

## **RESUMEN**

Los estudios es materia de comportamiento electoral adquieren relevancia en tanto enriquecen el asesoramiento político y se constituyen en materias primas para la planificación y evaluación de las estrategias políticas, por tanto, la presente investigación, por su objeto de estudio, intenta constituirse en un aporte académico novedoso de análisis para la Gerencia Política, con la expectativa de que dicho trabajo se amplié a otros procesos electorales y al resto de circunscripciones, viabilizando un nuevo análisis prospectivo en materia electoral.

El Voto Cruzado fue estudiado por primera vez en Bolivia a través de un análisis comparado y cronológico, desde las elecciones de 1997 hasta el 2014 por Carlos Cordero, exclusivamente para comicios nacionales, donde se corroboró el Voto Cruzado, es decir, que las y los electores votaron por un partido en el campo superior y por otro en el campo inferior en dichas elecciones.

El presente Proyecto de Grado enfatiza el comportamiento electoral de las ciudades capitales de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz porque dichas ciudades constituyen el eje central de Bolivia. El propósito de analizar las elecciones 2014 y 2015 tiene importancia en tanto tienen sustanciales connotaciones en la conformación y reestructuración de la correlación de fuerzas políticas, tanto en el plano nacional como en el municipal.

El presente trabajo investigativo pretende describir como se desenvuelve este comportamiento en el ámbito interinstitucional, pero previo a ello, se contextualiza el fenómeno por separado, en tanto sirvan de base para comprender como se ha desenvuelto el comportamiento de las y los electores desleales. Uno de los primeros hallazgos de esta investigación contempla como obtienen victorias cuantitativas los partidos con escasa trayectoria electoral.

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES**

**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS  
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA  
MENCION "GERENCIA POLITICA"**



**ANÁLISIS DEL VOTO CRUZADO EN LAS ELECCIONES NACIONALES 2014 Y  
ELECCIONES MUNICIPALES 2015**

**PROYECTO DE GRADO**

**POSTULANTE: UNIV. LIBERTAD SHIRLEY PAYE MAMANI  
TUTOR: LIC. CARLOS H. CORDERO CARRAFFA  
LA PAZ - BOLIVIA**

**2017**



“La inteligencia y fidelidad en el ejercicio de todo poder depende de la calidad de las personas elegidas para su depósito: y la calidad de los elegidos tiene estrecha dependencia de la calidad de los electores. El sistema electoral es la llave del gobierno representativo. Elegir es discernir y deliberar... Alejar el sufragio de las manos de la ignorancia y de la indigencia es asegurar la pureza y acierto de su ejercicio”

Juan Bautista Alberdi

## **AGRADECIMIENTOS**

A mis queridos padres Alberto y Ángela por su dedicación,  
consejos y constante apoyo para obtener una herramienta más en la vida

A mi hermano Piter por enseñarme que el poder de la voluntad  
transciende las piedras en el camino y Betany porque con su alegría  
me recordó cuan hermosa es la vida.

A quienes acompañaron mi formación...

## ÍNDICE GENERAL

<b>INTRODUCCIÓN</b>	9
<b>CAPITULO I</b>	
1.1. ANTECEDENTES	12
1.2. CONTEXTO ELECTORAL	14
1.3. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN	16
1.4. OBJETIVOS	17
1.4.1. OBJETIVO GENERAL	17
1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	17
1.5. ABORDAJE METODOLÓGICO	17
1.5.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	17
1.5.2. MÉTODO	18
1.6. ESTADO DEL ARTE	18
1.6.1. VOTO CRUZADO EN ELECCIONES NACIONALES	18
1.6.2. VOTO CRUZADO: ESTUDIOS EN LATINOAMÉRICA Y EUROPA	19
1.7. MARCO TEÓRICO	21
<b>CAPITULO II</b>	
2.1. ¿QUE ES EL QUÉ ES LA ESCISIÓN O VOTO CRUZADO? ¿CUÁLES SON LOS CASOS?	26
2.2. TIPOLOGÍA DEL VOTO CRUZADO	28
2.2.1 VOTO CRUZADO HORIZONTAL	29
<b>CAPITULO III</b>	
3.1. VOTO CRUZADO EN LAS ELECCIONES NACIONALES 2014	30
3.1.1 VOTO CRUZADO LA PAZ	30
3.1.2 VOTO CRUZADO COCHABAMBA	36
3.4. VOTO CRUZADO SANTA CRUZ	39
<b>CAPITULO IV</b>	46
4.1 VOTO CRUZADO EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2015	46
4.1.1 VOTO CRUZADO LA PAZ	46
4.1.2 VOTO CRUZADO COCHABAMBA	50
4.4. VOTO CRUZADO SANTA CRUZ	54

<b>CAPITULO V</b>	
5.1. VOTO CRUZADO INTERINSTITUCIONAL EN LA PAZ	59
5.2. VOTO CRUZADO INTERINSTITUCIONAL EN COCHABAMBA	63
5.1. VOTO CRUZADO INTERINSTITUCIONAL EN LA PAZ	59
5.4 SÍNTESIS DEL VOTO CRUZADO INTERINSTITUCIONAL	68
5.4.1 COMPARACIÓN ENTRE CIUDADES CAPITALES DEL VOTO CRUZADO HORIZONTAL EN EL PLANO NACIONAL (PRESIDENTE/DIPUTADOS UNINOMINALES)	69
5.4.2 COMPARACIÓN ENTRE CIUDADES CAPITALES DEL VOTO CRUZADO HORIZONTAL EN EL PLANO MUNICIPAL (PRESIDENTE/DIPUTADOS UNINOMINALES)	72
5.4.3 COMPARACIÓN ENTRE CIUDADES CAPITALES DEL VOTO CRUZADO VERTICAL DEL MAS	74
<b>CAPITULO VI</b>	
6.1. CONTRASTE DE VOTOS BLANCOS Y NULOS	78
6.2. CONTRASTE DE VOTOS EN BLANCO EN ELECCIONES NACIONALES Y MUNICIPALES	79
6.3. CONTRASTE DE VOTOS NULOS EN ELECCIONES NACIONALES Y MUNICIPALES	80
<b>CAPITULO VII</b>	
5.1. CONTRASTE DE VOTOS BLANCOS Y NULOS	78
5.2. CONTRASTE DE VOTOS EN BLANCO EN ELECCIONES NACIONALES Y MUNICIPALES	79
5.3. CONTRASTE DE VOTOS NULOS EN ELECCIONES NACIONALES Y MUNICIPALES	80
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	89

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>CUADRO 1.1</b> ELECCIONES 2014 CIUDAD CAPITAL DE LA PAZ/VOTOS VALIDOS Y VOTOS SELECTIVOS	33
<b>CUADRO 1.2</b> RESUMEN ELECCIÓN 2014 LA PAZ	35
<b>CUADRO 1.3</b> ELECCIONES 2014 COCHABAMBA/VOTOS VALIDOS Y VOTOS SELECTIVOS	37
<b>CUADRO 1.4</b> RESUMEN ELECCIÓN 2014 CIUDAD COCHABAMBA	39
<b>CUADRO 1.5</b> ELECCIONES NACIONALES 2014/SANTA CRUZ/VOTOS VALIDOS Y VOTOS SELECTIVOS	42
<b>CUADRO 1.6.</b> <b>RESUMEN ELECCIONES NACIONALES 2014 SANTA CRUZ</b>	42
<b>CUADRO 1.7</b> VOTOS VALIDOS, VOTOS ACUMULATIVOS Y VOTO CRUZADO ELECCIONES MUNICIPALES 2015 CIUDAD CAPITAL LA PAZ	46
<b>CUADRO 1.8.</b> RESUMEN DE VOTACIÓN EN LA PAZ	48
<b>CUADRO 1.9.</b> VOTOS VALIDOS, VOTOS ACUMULATIVOS Y VOTO CRUZADO ELECCIONES MUNICIPALES 2015	50
<b>CUADRO 1.10.</b> RESUMEN DE VOTACIÓN EN COCHABAMBA ELECCIONES MUNICIPALES 2015	52
<b>CUADRO 1.11.</b> VOTOS VALIDOS, VOTOS ACUMULATIVOS ELECCIONES MUNICIPALES 2015	54



<b>CUADRO 1.12.</b> RESUMEN DE VOTACIÓN EN SANTA CRUZ ELECCIONES MUNICIPALES 2015	60
<b>CUADRO 1.13.</b> VOTO CRUZADO VERTICAL LA PAZ, COMPARACIÓN DE LA VOTACIÓN POR PRESIDENTE/ALCALDE	56
<b>CUADRO 1.14.</b> VOTO CRUZADO VERTICAL COMPARACIÓN ENTRE LA VOTACIÓN POR DIPUTADOS UNINOMINALES Y VOTOS PARA EL CONCEJO MUNICIPAL	61
<b>CUADRO 1.15.</b> VOTO CRUZADO VERTICAL COCHABAMBA, COMPARACIÓN DE LA VOTACIÓN POR PRESIDENTE/ALCALDE	63
<b>CUADRO 1.16.</b> VOTO CRUZADO VERTICAL COMPARACIÓN ENTRE LA VOTACIÓN POR DIPUTADOS UNINOMINALES Y VOTOS PARA EL CONCEJO MUNICIPAL	64
<b>CUADRO 1.17.</b> VOTO CRUZADO VERTICAL COCHABAMBA, COMPARACIÓN DE LA VOTACIÓN POR PRESIDENTE/ALCALDE	65
<b>CUADRO 1.18.</b> VOTO CRUZADO VERTICAL COMPARACIÓN ENTRE VOTACIÓN POR DIPUTADOS UNINOMINALES Y VOTO PARA EL CONCEJO MUNICIPAL	68
<b>CUADRO 1.19.</b> VOTO CRUZADO MAS	64

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>GRAFICO 1.1.</b> COMPORTAMIENTO ELECTORAL DEL MAS ELECCIÓN 2014	69
<b>GRAFICO 1.2.</b> COMPARACIÓN DEL VOTO CRUZADO EN LA PAZ COCHABAMBA Y SANTA CRUZ	70
<b>GRAFICO 1.3.</b> COMPORTAMIENTO ELECTORAL DEL MAS (LP, CBBA, SC) ELECCIÓN MUNICIPAL 2015	72
<b>GRAFICO 1.4.</b> COMPARACIÓN DE VOTO CRUZADO EN LP, CBBA, SC (ELECCIONES 2015)	73
<b>GRAFICO 1.5.</b> LEALTAD Y NO LEALTAD PARTIDARIA VOTO CRUZADO VERTICAL DEL MAS (ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y ALCALDE)	75
<b>GRAFICO 1.6.</b> LEALTAD Y NO LEALTAD PARTIDARIA VOTO CRUZADO VERTICAL DEL MAS (ELECCIÓN DE DIPUTADOS UNINOMINALES VERSUS CONCEJALES)	76
<b>GRAFICO 1.7.</b> COMPARACIÓN VOTOS EN BLANCO EN LP, CBBA, SC (ELECCIONES 2014)	78
<b>GRAFICO 1.8.</b> COMPARACIÓN VOTOS EN BLANCO EN LP, CBBA, SC (ELECCIONES 2015)	79
<b>GRAFICO 1.9.</b> COMPARACIÓN DE VOTO NULO EN LP, CBBA, SC (ELECCIONES 2014)	80
<b>GRAFICO 1.10.</b> COMPARACIÓN DE VOTO NULO EN LP, CBBA,SC (ELECCIONES 2015)	81

## Introducción

Las investigaciones en materia electoral adquieren relevancia en tanto identifican las orientaciones del voto, tendencias electorales, causas y efectos en el sistema político, y se ocupan de *la definición de la titularidad del poder central y municipal* (Romero,2003:3). Estudiar nuevos fenómenos en este campo permite profundizar en el conocimiento de los comportamientos electorales actuales.

Previamente para analizar las causas y efectos de un nuevo fenómeno electoral es necesario presentar una radiografía de la situación electoral y su desenvolvimiento en un determinado lapso de tiempo, justamente exponer este diagnóstico es el objetivo de fondo del presente trabajo.

El mensaje “Voto Lineal” fue un común denominador de los discursos en las campañas electorales del 2014 y 2015, sin embargo, surtió un efecto contrario y se visibilizó un nuevo fenómeno electoral inverso a la petición de las y los candidatos que incorpora nuevos elementos de análisis en los sistemas electorales: el Voto Cruzado. Este comportamiento electoral básicamente consiste en *la posibilidad que tiene el elector de emitir dos votos*<sup>1</sup> diferenciados, uno en el campo superior de la papeleta electoral, denominada legalmente como voto acumulativo, y el otro distinto, en el campo inferior, designado legalmente como voto selectivo.

Este comportamiento electoral fue estudiado por primera vez en Bolivia a través de un análisis comparado y cronológico, desde las elecciones de 1997 hasta el 2014 por Carlos Cordero, exclusivamente para comicios nacionales, donde se corroboró el Voto Cruzado, es decir, que las y los electores votaron por un partido en el campo superior y por otro en la campo inferior en dichas elecciones.

A través de la Reforma Constitucional de 1994 se estableció la separación de elección para presidente frente a los diputados uninominales, pese a esta disociación del voto,

---

<sup>1</sup> CORDERO Carlos, “Elecciones en Bolivia Del Sistema Liberal Representativo al Sistema Liberal Comunitario”, La Paz-Bolivia, Fundación Konrad Adenauer (KAS); 2014; p. 142

los comicios se celebran de manera simultánea. Especificar este hecho tiene suma importancia para reconocer inicios de este fenómeno en el ámbito nacional.

Una segunda Reforma Constitucional que está relacionada con la investigación, viene de la mano de la reestructuración política, económica, cultural y social del Estado Plurinacional el pasado 2009, donde se abre una nueva posibilidad de votación para el electorado en el ámbito municipal, la importancia para el objeto de estudio se presentará en el transcurso de la investigación.

El presente Proyecto de Grado enfatiza el comportamiento electoral de las ciudades capitales de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz porque dichas ciudades constituyen el eje central de Bolivia. El propósito de analizar las elecciones 2014 y 2015 tiene importancia en tanto tienen sustanciales connotaciones en la conformación y reestructuración de la correlación de fuerzas políticas, tanto en el plano nacional como en el municipal.

El trabajo se divide en siete capítulos distribuidos de la siguiente manera: el primero destinado a contextualizar y exponer los conceptos propios del objeto de estudio y su tipología. El Segundo Capítulo expone sobre la escisión del voto y cuáles son los casos de este comportamiento electoral. El tercer capítulo determina el Voto Cruzado Horizontal en el plano electoral 2014 en las ciudades capitales de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. El Cuarto Capítulo determina el grado de Voto Cruzado en los comicios municipales 2015 y cómo afecta los resultados de los partidos políticos locales. El Quinto Capítulo tiene de base el análisis comparado donde se propone el contraste de datos de las elecciones 2014 y 2015 verificando si existen correlaciones positivas o negativas de Voto Cruzado Interinstitucional. Posteriormente como parte complementaria se presenta el Capítulo sexto donde se contrasta los resultados de los votos blancos y nulos correspondientemente. Finalmente el séptimo capítulo brinda las conclusiones y recomendaciones del presente trabajo de investigación.

El análisis novedoso intenta presentar una comparación interinstitucional, pero previo a ello, el Capítulo tres y cuatro contextualizan el fenómeno por separado en cuanto sirvan de base para comprender como se ha desenvuelto el comportamiento

de las y los electores desleales. Uno de los primeros hallazgos de esta investigación contempla como obtienen victorias cuantitativas los partidos con escasa trayectoria electoral.

En el asesoramiento político las investigaciones electorales se constituyen en materias primas para la planificación y evaluación de las estrategias políticas, por tanto, la presente investigación, por su objeto de estudio, intenta constituirse en un aporte académico novedoso de análisis para la Gerencia Política, con la expectativa de que dicho trabajo se amplié a otros procesos electorales y al resto de circunscripciones, viabilizando un nuevo análisis prospectivo en materia electoral.

## CAPÍTULO I

### 1.1. Antecedentes.

La elección separada de los candidatos a presidente (y la lista que lo acompaña de senadores y diputados plurinominales) versus la votación por candidatos a diputados uninominales, se inicia con la Reforma Constitucional de 1994 y se aplica por primera vez en las elecciones celebradas en 1997.

El 2014 se lleva a cabo la quinta elección consecutiva, en el marco de la Ley de 12 de agosto de 1994 por la cual se crearon las circunscripciones uninominales. El Art 60 de dicha norma sostiene:

*“La Cámara de Diputados se compone de ciento treinta miembros. En cada departamento, la mitad de los Diputados se eligen en circunscripciones uninominales. La otra mitad en circunscripciones plurinominales departamentales, de listas encabezadas por los candidatos a Presidente, Vicepresidente y Senadores de la República. Los candidatos son postulados por los partidos políticos. Las circunscripciones uninominales deben tener continuidad geográfica, afinidad y armonía territorial, no trascender los límites de cada departamento y basarse en criterios de población. La Corte Nacional Electoral delimitará las circunscripciones uninominales. Los Diputados son elegidos en votación universal, directa y secreta. En las circunscripciones uninominales por simple mayoría de sufragios. En las circunscripciones plurinominales mediante el sistema de representación que establece la ley. El número de Diputados debe reflejar la votación proporcional obtenida por cada partido. La distribución del total de escaños entre los departamentos se determina por ley en base al número de habitantes de cada uno de ellos, de acuerdo al último censo nacional. Por equidad la ley asignará un número de escaños mínimo para los departamentos con menor población y menor grado de desarrollo económico. Si la distribución de escaños para cualquier departamento resulte impar, se dará preferencia a la asignación de escaños uninominales.*”

*Los Diputados ejercen sus funciones por cinco años y la renovación de la Cámara será total”<sup>2</sup>.*

Para el ámbito municipal, a partir de la Reforma Constitucional de 2009 hasta nuestros días se establece cuatro niveles de gobiernos autónomos; esta autonomía no solo tiene que ver con el tema económico, sino también con el tema político-electoral. Gracias a esta reforma la politización del ambiente local se acrecienta y por supuesto el interés investigativo para comprender los fenómenos electorales se intensifica.

La celebración de elecciones municipales del pasado 4 de abril de 2010, fue la primera en regirse a la Reforma Constitucional del 2009, donde se aplicó el Artículo 287, Parágrafo II:

*“La elección de Asambleas y Concejos de los gobiernos autónomos tendrá lugar en listas separadas de los ejecutivos”.*

Este Artículo se aplica a partir de las elecciones de 2010 y en la última celebrada el 2015, la particularidad de estos procesos democráticos radica en la innovación en la elección de autoridades en campos separados en la papeleta electoral; dos votos diferenciados para la conformación de los Órganos Ejecutivos y Legislativos, en el nivel nacional, departamental y municipal, empero para este trabajo se toma en cuenta el primer y tercer nivel de gobierno. Las campañas electorales también reflejaron tal innovación en las estrategias políticas, concentrando los mensajes en la aplicación del voto lineal. Dicha línea se impulsó especialmente por candidatos afines al partido de gobierno de turno. .

La elección separada de autoridades ejecutivas y legislativas para el ámbito nacional tiene su inicio tras la Reforma Constitucional de 1994, desde tal gestión se han registrado cinco procesos electorales en los cuales se ha ejercido tal disposición. Para el plano municipal, que representa lo novedoso del presente estudio, la Reforma Constitucional del 2009 desvincula la elección de alcaldes de la elección a Concejales Municipales; la elección (2015) se instala como la segunda consecutiva con esta característica.

---

<sup>2</sup> Ley de 12 de agosto de 1994 a las ELECCIONES NACIONALES; Artículo 60

Ambas elecciones (nacionales y municipales) presentan la papeleta dividida en dos campos, la superior está destinada a la elección de candidatas y candidatos a ser autoridades ejecutivas (Presidente y Alcaldes); y en la inferior se postulan candidatos a conformar los órganos legislativos (Diputados Uninominales y Concejales Municipales).

## **1.2. Contexto Electoral**

Para la elección de autoridades nacionales y municipales la Ley N° 587 de 30 de Octubre de 2014 determina lo siguiente en su Artículo único:

*“a) Por el candidato a la Presidencia de la República (voto acumulativo), en la mitad superior de la papeleta.*

*b) Por el candidato a Diputado por circunscripción uninominal de su preferencia (voto selectivo), en la mitad inferior de la papeleta.*

*c) La validez del voto en cada mitad de la papeleta será individual. La nulidad en uno de los votos descritos en los incisos anteriores, no importará la nulidad del otro. Asimismo, el voto en blanco en uno de los dos casos descritos en los incisos a) y b), no afectará al otro.*

*d) En Elecciones Municipales, se marcará la campo correspondiente con un solo signo”*

Este apartado tiene el objetivo de aclarar cómo se determina la votación para la elección de Presidente y Diputados uninominales como se estableció en la parte introductoria, es separada, a partir de la creación de circunscripciones uninominales que permitió dividir la papeleta electoral en dos: el campo superior pertenece a la votación para la o el candidato a Presidente y en la segunda campo es para la elección de las o los candidatos a diputados uninominales.

Para la asignación de escaños plurinominales (lista que tiene a la cabeza a las y los candidatos a Presidente y Vicepresidente, seguida de candidatos a diputaciones plurinominales) las organizaciones políticas deben sobrepasar la barrera electoral del 3% como lo establece la Constitución Política del Estado.



Según la Ley del Régimen Electoral en su Artículo 50 inciso d) la elección en circunscripciones uninominales para diputadas y diputados están definidas por la Ley 421 de 07 de octubre de 2013 en su artículo 1.

Las leyes que rigen las elecciones sub nacionales llevadas a cabo en 2015 son la Ley de Régimen Electoral Ley 026, la Ley N° 4021 de 14 de abril de 2009, y N° 002 de 5 de febrero de 2010.

La elección de Gobiernos Autónomos Municipales se establecen mediante una votación separada, quienes son postulantes a la silla edil tienen una votación diferente de las y los concejales en cada municipio. Las y los alcaldes son elegidos por mayoría simple y la cantidad de votos que obtenga la o el candidato a máxima autoridad ejecutiva municipal determina el número de escaños de las y los concejales.

En cada municipio se asignan escaños (para concejales) entre las organizaciones políticas que sobrepasen la barrera electoral, la obtención de al menos el 3% de los votos válidos a nivel municipal, a través del sistema proporcional.<sup>3</sup>

El número de concejales por municipio depende de la cantidad de población. Hasta 15 mil habitantes, corresponden cinco concejales; entre 15.001 y 50.000, siete; entre 50.001 y 75.000, nueve y los municipios de capitales de departamento tienen 11, este precepto se encuentra en el marco de la Ley N° 026 Ley del Régimen Electoral.

El pasado 29 de marzo se realizaron los comicios sub nacionales 2015, las y los ciudadanos habilitados para votar recibieron dos papeletas electorales, una para la elección de autoridades en el ámbito departamental y la segunda para la elección de autoridades municipales.

---

<sup>3</sup> Ley del Régimen Electoral del 30 de junio de 2010, estipula la barrera electoral, que refiere a las organizaciones políticas que no sobrepasen este porcentaje no podrán ser parte de la repartición de escaños e inmediatamente pierden su personería jurídica.

En el caso de estos últimos comicios el voto en la parte superior corresponde a la votación para Alcalde (en el cual estaba el nombre y la imagen del candidato y la sigla a la que pertenece cada uno) y en la parte inferior por las y los candidatos a concejales, donde, a diferencia de los primeros, solo consta de la sigla de la organización política y el color del partido.

### **1.3. Problema de la Investigación.**

Es indispensable señalar que la modificación de las reglas electorales trasciende a los resultados e inclusive al comportamiento de las y los ciudadanos que ejercen su derecho al sufragio. Investigar cómo se ha desarrollado la población electoral mediante un análisis comparado de las votaciones en y entre los niveles de gobierno contempla complejidad por ser la primera experiencia las cuales tienen relación con determinar las causales y por consecuencia los efectos. Obviamente se tiene limitaciones que no serán resueltas en este trabajo, sin embargo, lo que está a nuestro alcance es la posibilidad de diagnosticar un nuevo patrón de comportamiento electoral.

La elección de autoridades ejecutivas y legislativas son de carácter simultáneo<sup>4</sup>, dicho elemento es importante al analizar la problemática en cuestión. En base al contexto electoral descrito y tras enfrentarnos a la ausencia de estudios electorales que tengan como objeto de investigación el fenómeno del Voto Cruzado que compare el comportamiento del voto ciudadano, relacionando dos niveles institucionales diferentes: nacional y municipal, se plantea el problema de investigación a continuación:

*¿Cómo es el comportamiento electoral del Voto Cruzado Interinstitucional entre las elecciones nacionales 2014 y municipales 2015 en las capitales de los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz?*

---

<sup>4</sup> Se entiende por elecciones simultáneas a diferentes comicios realizados en la misma papeleta y con dos votos, en el caso boliviano, a diferencia de otros países latinoamericanos, se elige a autoridades legislativas y ejecutivas del poder central el mismo día.

## **1.4. Objetivos.**

### **1.4.1. Objetivo general.**

Comparar el comportamiento electoral del Voto Cruzado Interinstitucional en las elecciones nacionales 2014 y elecciones municipales 2015 en las ciudades capitales de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

### **1.4.2. Objetivos Específicos.**

- Determinar el Voto Cruzado Horizontal en elecciones nacionales 2014 en las ciudades capitales de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.
- Determinar el Voto Cruzado Horizontal en elecciones municipales 2015 en las ciudades capitales de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz
- Analizar el comportamiento electoral de las elecciones nacionales y municipales entre las gestiones 2014 y 2015.

## **1.5. Abordaje metodológico.**

### **1.5.1. Tipo de Investigación.**

La investigación básicamente pretende establecer un análisis del comportamiento electoral del Voto Cruzado Interinstitucional, comparando las elecciones del ámbito nacional con el municipal, con la finalidad de determinar la existencia o no de un nuevo patrón en la votación. Por tanto se constituye en una investigación de tipo Comparativa sobre el fenómeno del Voto Cruzado Interinstitucional, al mismo tiempo es pionera en el intento de identificar y comparar un fenómeno electoral de esta naturaleza en el plano nacional y municipal.

### **1.5.2. Método.**

La identificación de este comportamiento electoral y su validación requieren del apoyo del método cuantitativo en tanto ofrece sostenibilidad a la investigación para la corroboración del fenómeno. Por lo expuesto el presente trabajo hace uso de este método en tanto intenta determinar la existencia del Voto Cruzado

entre dos campos electorales y políticos diferentes, dentro del mismo Estado: el nacional y municipal, pero a su vez comparar e intentar determinar un nuevo patrón de comportamiento electoral.

## **1.6. Estado del Arte**

### **1.6.1. Voto Cruzado en Elecciones Nacionales.**

Estudios sobre este fenómeno electoral no gozan de amplia variedad, por tanto se recurre al único realizado en Bolivia para analizar el Voto Cruzado; el estudio elaborado por Carlos H. Cordero demuestra y describe el comportamiento electoral en cinco diferentes procesos electorales. La investigación revela que dicho fenómeno va en aumento cuantitativo, lo cual se constituye en una de las principales conclusiones del libro titulado “Elecciones en Bolivia: del sistema liberal representativo al sistema liberal comunitario” (Cordero: 2014).

El texto deja ver que 300.000 ciudadanos emitieron un Voto Cruzado, en el caso del 2002 la cifra es más de 600.000, en 2005 la cifra alcanza los 900.000 y por último en las elecciones de 2009 la cifra alcanza 1,2 millones de Votos Cruzados o votos desleales en comicios nacionales. En correspondencia con los datos anteriores, el autor señala una serie de conceptos propios del Voto Cruzado que explica las características de este nuevo fenómeno electoral.

El comportamiento de los electores afines al Movimiento Al Socialismo se evidencia en el proceso electoral 2002 un 36.64% de votos no leales; en las elecciones 2005 registra 37.31% de votos no leales y en las elecciones de 2009 un total de 26.33% de votos cruzados en 2014. Tiene 28.10% votantes no leales, equivalente a 801.449 votos. El MAS, en otras palabras, tiene una mayor votación para presidente, que para sus diputados uninominales. “Existen más de 800 mil electores que prefieren votar en la campo superior por el MAS, pero cruzan su voto o prefieren otros candidatos diferentes del MAS en la campo inferior” (Cordero, 2014: 255).

### **1.6.2. Voto Cruzado: Estudios en Latinoamérica y Europa**

La diversidad de sistemas electorales y las particularidades de la cultura política propias de cada país imposibilita la aplicación metodológica de estos estudios a nuestro caso, empero es preciso dar cuenta de estos trabajos de investigación para hacer referencia que este comportamiento electoral no es dado únicamente en Bolivia.

#### **Chile**

El estudio de Patricio Navia “Voto Cruzado en las elecciones parlamentarias y presidenciales en Chile”<sup>5</sup> aborda la discusión teórica sobre los motivos que llevan a los votantes a cruzar su voto y se discute las características del sistema de partidos en Chile. Por otro lado se describe la evolución político-electoral desde 1997 hasta la elección de 2005 subrayando los esfuerzos realizados por los partidos en el juego electoral, estableciendo la magnitud del Voto Cruzado en las elecciones de 1997 y 2005.

La investigación de elecciones presidenciales es una fuente de investigación que brinda bases para la comprensión del tema del Voto Cruzado. Por un lado el análisis da cuenta de cómo la militancia izquierdista ahuyenta a los votantes moderados analizando lo siguiente:

- Se evidencia la poca lealtad partidista por parte del electorado estudiado.
- No se obtuvo la misma cantidad de votos en elecciones presidenciales que en las elecciones parlamentarias celebradas el mismo día es el caso del 2005 en la coalición de la Concertación.
- Se analiza hasta qué grado de militancia izquierdista de Bachelet ahuyentó a los votantes moderados, existe certeza del Voto Cruzado.

---

<sup>5</sup> Navia Patricio y *José Luis Saldaña* “Voto cruzado en elecciones parlamentarias y presidenciales en Chile”

- La presencia de este comportamiento es consistente con la tesis de alineamiento del sistema político en tercios (derecha-centro e izquierda) el cual está frente a la hipótesis del argumento de quienes apoyan un alineamiento Bipolar.
- Este fenómeno indica la preferencia de los electores por gobiernos divididos y su intención de establecer pesos y contrapesos en el sistema político, así también refleja baja lealtad partidista.
- Electores con mayores niveles de educación y aquellos que están más informados también son más propensos a cruzar el voto.
- La presencia de candidatos populares que se presentan en la reelección también influyó en la decisión de algunos electores de dividir su voto entre candidatos de distintos partidos para contiendas distintas.
- La combinación de elecciones concurrentes con variables políticas – e incluso sociodemográficas – afecta la existencia y el grado de difusión del Voto Cruzado.
- Mediante datos de encuestas semestrales del Centro de Estudios Públicos (CEP) se describe la identificación con los tres bloques ha variado desde el retorno de la democracia en 1990 en Chile.
- El contexto electoral de 2005 y la presencia femenina, fue relevante tener a una mujer como candidata. El análisis demuestra que el cruce del voto es más frecuente en hombres que en mujeres al apoyar a candidatos para diputaciones.

## **España**

En Valencia España, Laura Luján<sup>6</sup> apunta que “La escisión del voto en Valencia en las elecciones simultaneas autonómicas y municipales en 2007-2011”, que nos permite subrayar la importancia del estudio con sus hallazgos.

---

<sup>6</sup> Lujan Laura estudia procesos electorales en Valencia y utiliza el término escisión del voto para referirse al Voto Cruzado, su estudio cronológico dilucida nuevos elementos de análisis en el marco de las características electorales propias de España.

La escisión del voto explica la doble elección de 2007, un 6,46 % de los votantes valencianos escindieron su voto al no elegir la misma opción en ambas elecciones y demuestra grandes pérdidas a partidos políticos con alcance nacional, una pérdida notable de votos. Dicho estudio concluye que la escisión del voto es moderada y afecta a todos los partidos en mayor o menor medida.

Parte de las conclusiones de la investigación demuestra que el partido que experimenta mayor escisión de voto cambia de una elección a otra, y no hay un patrón que permita prever a que agrupación política afectará más. Pese a esa afirmación los factores que influyen en el electorado y que hace que el votante opte por dos partidos diferentes, destacan la imagen del líder, la percepción de la situación económica y política o la identificación con un partido, pese a que este último factor reduce su intensidad de influencia respecto a este fenómeno, por la progresiva erosión de los anclajes del comportamiento electoral, como la clase social, así lo expresa la autora. Se destaca la importancia de la “preferencia política negativa”, dicho enunciado tiene que ver con votar con un partido político o candidato tiene relación con el voto castigo.

### **1.7. Marco Teórico**

Existe una variedad interesante de respuestas teóricas para explicar los comportamientos electorales<sup>7</sup>, sin embargo, las mismas ahondan sobre las causas y efectos de un determinado fenómeno. En el caso de esta investigación el planteamiento del diagnóstico es trascendental, por tanto poner las bases y explicar desde el punto de vista cuantitativo y en base a la metodología propuesta por el autor de “Del Sistema Liberal Representativo al sistema liberal comunitario” permitirá determinar las bases del Voto Cruzado.

Como mencionamos con anterioridad, el comportamiento del Voto Cruzado es un fenómeno electoral estudiado por primera en Bolivia en las elecciones nacionales por

---

<sup>7</sup> Salvador Romero Ballivian puntualiza las escuelas que influenciaron en las investigaciones sobre comportamiento electoral y socialización política, para el caso boliviano explica como las encuestas fueron un importante referente en las motivaciones del voto de elecciones municipales. Precisa que los partidos políticos también impulsaron la curiosidad que contrataron encuestas básicas para el diseño de campañas proselitistas.

Carlos Cordero, quien analizó cronológicamente la deslealtad partidaria desde 1997 a la elección de 2014.

Este trabajo demostró considerables pérdidas cuantitativas especialmente para el partido de gobierno actual. Dicho trabajo de investigación se constituye en metodológica para el presente Proyecto de Grado, es así que la aplicabilidad del método cuantitativo es fundamental para los diversos análisis comparados en el transcurso de los capítulos.

A continuación se presenta los conceptos propios del fenómeno del Voto Cruzado formulados en el libro “Elecciones en Bolivia Del sistema Liberal Representativo al Sistema Liberal Comunitario” (Cordero:2014) que acompañaran la descripción del comportamiento electoral en cuestión:

- **Voto acumulativo**

“Votos válidos emitidos (por partido y por circunscripción departamental) en la franja superior de la papeleta electoral. Es posible determinar cuántos votos válidos recibe un partido político en la franja superior y comparar con la cantidad de votos que recibe en la franja inferior. La diferencia a favor se denomina diferencia positiva y la diferencia de votos en contra se denomina diferencia negativa” (Cordero, 2014:246).

- **Voto selectivo**

“Votos válidos emitidos (por partido y por circunscripción departamental) en la franja inferior de la papeleta electoral” (Cordero, 2014:246).

- **Diferencia negativa**

“Es la cantidad de votos que pierde un partido político, relacionando los votos acumulativos efectivos de la franja superior y los votos selectivos” (Cordero, 2014:246).



- **Diferencia positiva**

“Es la cantidad de votos que gana un partido político, relacionando los votos acumulativos efectivos que en la franja superior y votos selectivos” (Cordero, 2014:246).

- **Comportamiento**

“Es la conducta electoral que se infiere de los ciudadanos/electores, cuantificando los votos válidos en la franja superior, inferior, voto blanco o nulo” (Cordero, 2014:246). Por cuestiones de precisión en la definición se suplanta el término “franja” por el de “campo” con el fin de mejorar la terminología y evitar errores posteriores al momento de definir cada elemento que compone el comportamiento electoral.

- **El comportamiento no leal (no leales)**

“Se refiere a la conducta del elector que decide cambiar su voto selectivo (franja inferior), cruzar el voto, respecto del voto emitido en la franja superior (voto acumulativo)” (Cordero, 2014:246).

- **El comportamiento leal (leales)**

“Se refiere a la conducta del elector que decide votar de manera lineal, esto es, con dos votos por candidatos del mismo partido, tanto en la franja superior como en la franja inferior”

- **Crecimiento**

“Se refiere a la cantidad de votos cruzados y porcentaje de votos que beneficia a un partido político. Es decir, el incremento de votos, ya sea una mayor cantidad de votos en la franja superior respecto de la cantidad de votos en la franja inferior. (Cordero, 2014:246). La definición de “crecimiento” contempla el beneficio que recibe un partido cuando la votación del campo inferior sobrepasa los obtenidos en el campo superior, Con el fin de evitar desconciertos son votos cruzados que benefician a una organización política porque es una ganancia extra que el partido recibe de electores que fueron leales (Cordero, 2014:246).

- **Lealtad partidaria**

“Es la cantidad de votos por circunscripción que expresan un comportamiento del elector igual o lineal, entre los votos en la campo superior (acumulativos) y campo inferior (selectivos). Se obtiene restando el total de votos cruzados (diferencia negativa) del total de votos válidos acumulativos” (Cordero, 2014:247).

- **Selectivo Voto Cruzado**

“Es el total de votos válidos emitidos en la campo inferior” (Cordero, 2014:247).

- **Votos blancos**

“Es la preferencia electoral no emitida o no enunciada a favor de un partido político, en la campo superior o inferior de la papeleta de votación” (Cordero, 2014:247).

- **Votos nulos**

“Es la preferencia electoral o actitud del ciudadano elector que expresamente invalida el voto en la campo superior, inferior o en ambas de la papeleta de votación” (Cordero, 2014:247).

- **Pérdida de votos**

“Es la cantidad de votos que no coinciden con el número de ciudadanos que se presentan a votar, relacionada con la cantidad de votos acumulativos, votos selectivos, votos blancos y nulos. Esta pérdida es atribuible a una mala contabilidad efectuada en las actas de escrutinio y a manipulaciones que ocurren en las mesas electorales por los jurados electorales, introducidas en las actas de votación y escrutinio” (Cordero, 2014:247).

Estos conceptos son base metodológica imprescindible en tanto brindan la explicación de elementos importantes del fenómeno estudiado. En el trascurso de la investigación se hará uso de los mismos para explicar la construcción de cuadros y gráficos que corroboren la presencia de este comportamiento electoral.

Sin embargo es preciso aclarar que, a diferencia del autor, en el presente estudio se utilizara la palabra “campo” suplantando a “franja” que genera contradicciones al momento de la explicación. Campo hace referencia a todos las y los candidatos posicionados en la parte superior o inferior de la papeleta electoral.

## CAPITULO II

El estudio del Voto Cruzado desde el punto de vista de la política, tiene entre los riesgos más importantes la derivación a un análisis y estudio sociológico, sin embargo, como anunciamos de forma precedente, esta investigación se proyecta como la base de futuras investigaciones que, en primicia, completen el diagnóstico de este fenómeno en todas las ciudades a nivel Bolivia, para posteriormente encontrar sus causales.

La primera parte de este capítulo pretende explicar con mayor precisión el significado del Voto Cruzado y su tipificación. La segunda parte está dirigida a determinar el grado de Voto Cruzado en las elecciones nacionales 2014. Posteriormente se establece el grado de Voto Cruzado en los comicios municipales y su efecto en los resultados electorales en el 2015. La tercera parte culmina con algunas conclusiones preliminares.

### **2.1. ¿Qué es la escisión o Voto Cruzado? ¿Cuáles son los casos?**

“La escisión del voto, con su correlato de voto diferencial, ha recibido diversas denominaciones, algunas de ellas más descriptivas que técnicas. El fenómeno que en Estados Unidos se califica de *Split voting* (como opuesto al *straight voting*) y en Francia de *vote de partáge* ha sido referido entre nosotros como «transfuguismo electoral» o «desviación del voto», y como voto «cruzado», «repartido», «selectivo» e incluso «infiel», «nómada» o «triscado»”(Montero, 1987: 182).

En la parte introductoria se presentó de manera laxa la conceptualización de Voto Cruzado, entendiendo como la posibilidad que tienen las y los electores de poder diferenciar su voto entre las y los candidatos a Órganos Ejecutivos versus a la elección de Órganos Legislativos, tanto en el plano nacional, departamental y municipal. Puntualizar que en la investigación se descarta el estudio del comportamiento en el plano departamental.

En el marco de las reglas electorales ambos campos son independientes, lo cual concede al electorado una mayor diversidad de elección de cómo distribuirá ambos

votos y expresar una lealtad o deslealtad partidaria, porque tiene dos votos los cuales podrá distribuir acorde a su decisión.

Tanto en las elecciones nacionales, como las municipales, la papeleta electoral contiene dos campos: superior e inferior; que permite practicar un comportamiento electoral cruzado de las preferencias políticas, que yace en la modalidad de listas separadas. Para el caso municipal, se separa la elección entre Alcaldes y Concejales. Y para el caso nacional existe la posibilidad de separar la elección entre Presidente (y su lista de Diputados Plurinominales que lo acompaña) y diputados uninominales.

Las posibilidades que tienen las y los ciudadanos para ejercer su derecho al sufragio son diversas en tanto estos voten de forma cruzada, donde cada una muestra una particularidad interesante como se determina en los casos del Voto Cruzado. Este trabajo de investigación se centró en las ciudades capitales del eje troncal de país (La Paz, Cochabamba y Santa Cruz), por la cantidad de población que acogen, y por tanto incrementan su carácter representativo para vislumbrar nuevas características de comportamiento de la población votante.

La exposición de la tipología tiene la finalidad de describir y complementar la presentación de cuadros y gráficos dispersos, para dilucidar mejor el desenvolvimiento del objeto de estudio. Se hace hincapié a esta parte porque busca condensar las principales características observadas a partir de la construcción de datos propios de la votación registrada.

Las Reformas Constitucionales especificadas en el Capítulo precedente, dieron paso a que la forma de votación se amplíe. En tanto las posibilidades de votación se diversifican, el análisis encuentra obstáculos, porque la lectura de la realidad electoral requiere de una mirada más a fondo sobre los procesos electorales; en este entendido el Voto Cruzado busca consolidarse en el análisis a través de una mirada cuantitativa.

A continuación se da a conocer la gama de casos de votaciones cruzadas que tiene la ciudadanía para ejercer su voto en elecciones donde se elige de manera simultánea a los Órganos Ejecutivos y Legislativos:

**Caso 1:** Voto Cruzado que se destaca por el registro de votos válidos en ambos campos, pero el voto del campo superior se diferencia la preferencia electoral en el campo inferior.

**Caso 2:** Tras ser independientes los campos, este caso se caracteriza por la emisión de un voto válido (por alguna de las preferencias políticas) en la parte superior de la papeleta, pero, en la parte inferior se destaca por el registro de un voto en blanco.

**Caso 3:** De forma inversa al caso anterior, en el campo superior la o el elector emite un voto en blanco en el campo superior y en la parte inferior si se registra un voto válido por uno de los partidos en competencia.

**Caso 4:** La elección separada permite que en el campo superior se contabilice un voto válido por alguna de las organizaciones políticas, sin embargo el campo inferior, la o el elector anula su votación. .

**Caso 5:** De manera opuesta al caso 5, la ciudadanía tiene la posibilidad de anular su votación en el campo superior (voto nulo) mientras que en el campo inferior se vota por alguna de las preferencias políticas.

**Caso 6:** Otra alternativa corresponde a la anulación del voto en el campo superior y optar por el voto en blanco en el campo inferior.

**Caso 7:** finalmente la última alternativa de voto cruzado corresponde al voto en blanco en el campo superior y la anulación del voto en el campo inferior.

Los casos de Voto Cruzado intentar presentar la no heterogeneidad del voto, al tener cada ciudadano dos votos, este distribuye de diferente manera su preferencia electoral y a su vez demostrar su lealtad o deslealtad partidaria.

Con mayor intensidad las y los electores han optado por los dos primeros casos, sin embargo con fines de hacer la radiografía más completa también se da espacio en un capítulo a determinar los casos del Voto Cruzado del cuatro al siete, es decir de los votos cruzados que tomen en cuenta los votos nulos y blancos.

## **2.2. Tipología del Voto Cruzado**

A continuación se presenta los dos tipos de Voto Cruzado uno que analiza dentro un nivel de gobierno y el segundo, que representa la innovación analítica, interinstitucional.

### **2.2.1 Voto Cruzado Horizontal (VCH)**

El significado de Voto Cruzado Horizontal se funda en la igualdad jerárquica de los Órganos Ejecutivos y Legislativos que existe en cada nivel Autónomo del Estado, lo cual está consagrado en la Constitución Política del Estado aprobada el año 2009.

Para lo que nos compete, coexiste esta relación de igualdad jerárquica entre los Alcaldes y los Concejales Municipales, y así también entre el Presidente y los Diputados uninominales

Por tanto el voto cruzado horizontal hace referencia a la comparación de votos entre presidente y diputados uninominales. Y en el plano municipal la comparación entre la votación obtenida por los alcaldes y la lista de concejales.

### **2.2.2 Voto Cruzado Vertical (VCV)**

La denominación del Voto Cruzado Vertical se origina a partir de la estructura jerárquica que existe entre los niveles de Gobierno. Para mayor comprensión, los gobiernos municipales y las políticas que gestionan son de carácter micro y responden a modelos de Estado que se dirige directamente el estado central-nacional. Por tanto se refleja una relación vertical entre niveles de Estado desde un enfoque político-económico. Caracterizar el Voto Cruzado Vertical del Horizontal, yace a partir de estas peculiaridades. El voto Cruzado Vertical hace referencia al Voto Cruzado Interinstitucional que es el principal aporte de análisis comparativo en el presente trabajo.

El análisis comparativo se basa en identificar el Voto Cruzado en dos ámbitos: el primero entre los candidatos a presidente versus la votación para alcaldes; y el segundo consiste en la aprobación en urnas de las candidatas y candidatos a

diputados uninominales con la votación de las y los candidatos a concejales en el plano municipal.

Este VCV en el fondo es un análisis del voto interinstitucional, cuyo estudio forma parte de un análisis novedoso en el ámbito boliviano y una interesante perspectiva de dar una lectura al contexto electoral.



### **CAPITULO III**

La preocupación por este comportamiento electoral se ha sentido de parte de la clase política tras extender su discurso en diferentes comicios electorales al apalearse el voto en línea, sin duda este accionar pone más claro que el panorama electoral no está lejos de ser afectado por dicho fenómeno en la votación "*él ha estado personalmente muy preocupado por el voto cruzado*" (La Razón, 27 de octubre 2014) puntualizó el analista con referencia a este comportamiento.

#### **3.1. Voto Cruzado en las Elecciones Nacionales 2014**

##### **3.1.1 Voto Cruzado La Paz.**

Las líneas a continuación corresponden al análisis del cruce de votos en elecciones llevadas a cabo el pasado 2014. El objetivo concierne a la identificación del Voto Cruzado Horizontal (VCH), es decir, la no igual reproducción de los votos otorgados para presidente y la votación por diputaciones uninominales. Las diferencias entre los votos se constituyen como indicador para afirmar la deslealtad de las y los electores.

En la ciudad capital de La Paz el VCH alcanzó un total de 137.008 votos (dato a nivel general de todos los electores que cruzaron su voto), esta cifra es la suma de todas las y los electores que optaron por un partido en el campo superior, y que diferenciaron su votación en el campo inferior. Este dato expresa la cantidad de ciudadanas y ciudadanos desleales a sus partidos de preferencia, que optaron por una opción política en la parte superior de la papeleta, pero que eligieron a otra organización política en la parte inferior.

De forma disgregada y con fines descriptivos, los resultados por partido (ver cuadro 1.1) se divide en dos grupos, los partidos con diferencia negativa (cantidad de votos que pierde un partido político) y partidos con diferencia positiva (cantidad de votos que gana un partido político). La división por sus características permite comprender la repercusión cuantitativa que el Voto Cruzado reflejó en ellos. Los datos obtenidos reflejan el siguiente comportamiento electoral:

En primer lugar las organizaciones políticas que se caracterizan por sus diferencias negativas, son los partidos políticos con presencia nacional (es decir los que se postularon en diferentes departamentos y ciudades de Bolivia), como el MAS, UN y el PDC que constituyen el primer grupo, y son partidos que experimentaron disminuciones de votos (diferencia negativa) para sus candidatos a diputados uninominales; sus electores desleales alcanzan a un total de 137.008 ciudadanas y ciudadanos (ver Cuadro 1.1) que se comportaron con esta característica.

El segundo grupo lo constituyen los partidos con diferencias positivas en su votación, los cuales a través de los datos obtenidos son las organizaciones políticas pequeñas, es decir, quienes tienen presencia regional y/o localista (incluso poca y/o nula trayectoria electoral en este tipo de elecciones), estos son el PVB y el MSM, los cuales postularon por primera vez en elecciones nacionales el 2014 (ver Cuadro 1.2). Este segundo grupo pese a sus desventajas, logró una victoria cuantitativa, frenando y disminuyendo la votación de los partidos grandes en el campo inferior de la papeleta, (su votación para diputaciones uninominales sobrepasando la que obtuvieron para sus candidatos a presidencia), por esta razón se le atribuye a estos partidos el calificativo de “partidos freno”, porque la votación concentrada en el campo inferior, quebranta la aglutinación de votación de los partidos grandes alcanzando un total de 78.229 votos cruzados con diferencia positiva, es decir un comportamiento de crecimiento que caracterizó a los partidos pequeños.

En el caso del MAS es posible catalogar a este partido con dos descripciones coexistentes y a la vez contrapuestas: pese a ser victorioso en la silla presidencial, un porcentaje interesante de los electores que votaron a favor de su candidato en el campo superior (voto por el presidente) no reprodujo tal lealtad en el campo inferior que pertenece a la elección de los uninominales, obtuvo una pérdida de 79.717 votos, es decir el 28.43% de su electorado (ver Cuadro 1.1) que tuvo un comportamiento desleal.

Este grupo de electoras y electores desleales sin duda representa una significativa pérdida para el partido de gobierno: una victoria cualitativa pero una derrota

cuantitativa, pero este dato también ayuda a comprender las primeras tendencias que se van articulando y visibilizando al Voto Cruzado y su nivel de importancia.

En una situación opuesta se encuentra la población electoral afín al MSM, quienes representan el caso más atrayente, por ser beneficiado con un total de 74.793 votos (diferencia positiva) por los votos que obtuvo para su candidato a presidente<sup>8</sup>, que equivale a un 221.1% de crecimiento en votos (ver cuadro 1.1). Es decir es un partido con una notable influencia al hacer la lectura sobre este contexto. Como “partido freno” este aglutino y le quitó varios votos a partidos grandes como el MAS.

El MSM y el PVB, lograron entre sus triunfos cuantitativos obtener una diferencia positiva y ser favorecidos con el Voto Cruzado, ambos sumaron un total de 78.229 de votos, el cual representa la cantidad de electores que no son leales con los partidos políticos grandes.

Los porcentajes de la diferencia negativa y positiva se adquieren multiplicando por 100 los votos cruzados (con diferencia positiva o negativa) y dividiendo por el total de votos acumulativos (votos por presidente) de cada partido. Cuando los votos del campo superior (para la elección de diputados uninominales) son mayores de la elección de candidatos a presidente, estamos frente a un comportamiento de *crecimiento* de dicho partido.

Con fines descriptivos se incorporó la columna de “Comportamiento” en el cuadro 1.1 que pretende detallar, a partir de los datos obtenidos, la diferenciación entre los leales, no leales, y quienes de forma positiva, presentan comportamiento que expresan el crecimiento electoral.

---

<sup>8</sup> El candidato Juan del Granado, fue electo dos veces consecutivas Alcalde de la ciudad de La Paz, se postuló a la silla presidencial como una alternativa local, su partido fue el principal beneficiado por este comportamiento electoral.

## CUADRO 1.1. Elecciones Nacionales 2014 ciudad capital de LA PAZ / Votos Válidos y Votos Selectivos

ORGANIZACIÓN POLITICA	Voto Acumulativo		Voto Selectivo		Diferencia Negativa			Diferencia Positiva		
	V. Validos	%	V. Validos	%	V. Cruzados	%	Comport.	V. Cruzados	%	Comport.
PDC	73.924	13,74	48.303	10,08	25.621	34,66	no leales		65,34	leal
PVB	28.175	5,24	31.611	6,6				3.436	12,2	crecimiento
MSM	33.828	6,29	108.621	22,67				74.793	221,1	crecimiento
MAS	280.385	52,13	200.668	41,89	79.717	28,43	no leales		71,57	leal
UD	121.533	22,6	89.863	18,76	31.670	26,06	no leales		73,94	leal
<b>TOTAL</b>	<b>537.845</b>	<b>100</b>	<b>479.066</b>	<b>100</b>	<b>137.008</b>			<b>78.229</b>		

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Tribunal Supremo Electoral.

El Cuadro 1.2 Resumen Elección Nacional 2014 La Paz aglutina las cifras numéricas y porcentuales de la ciudad de La Paz en las elecciones 2014: los votos acumulativos, selectivos y hasta los votos con o sin lealtad partidaria con el propósito de evidenciar el Voto Cruzado a nivel general. La columna de voto acumulativo refiere a los votos por los candidatos para Alcaldes y la columna de voto selectivo refiere a los votos que fueron destinados a la lista de Concejales.

Los Votos en Línea alcanzaron un total de 400.837 (votos leales) que representa el 74.5% del electorado a nivel general en la capital de La Paz en elecciones nacionales de 2014 que eligieron votar y formar parte del Caso 1 de la votación. La votación leal acompaña una serie de causas desde la identidad partidaria y el fenómeno del arrastre electoral, sin embargo, es esta ciudad se destiñen estas afirmaciones puesto que los cambios electorales se han visto afectados desde la elección del pasado 2010.

Los Votos Cruzados, en un conteo general, representan el 14.5% de la población electoral, equivale decir que de cada 10 electores 2 o 3 cruzaron su voto. Sin duda describir este proceso electoral en base a datos cuantitativos permite comprender que en el municipio paceño este comportamiento electoral beneficio a los partidos con electorado mínimo. A los partidos que refiere esta afirmación son los que integran la arena electoral con una tendencia mínima de reunir votación como el MSM y el PVB.

La pérdida de votos (cantidad de votos que no coinciden con el número de ciudadanos que se presentan a votar) alcanzó un total de 120 votos (ver Cuadro 1.2); es importante destacarlo, en tanto, es una disparidad anormal y usualmente es el resultado de un deficiente escrutinio. Para la obtención del dato de pérdida de votos se recurre a la resta entre los votos emitidos en el campo superior de los votos emitidos registrados en el campo inferior.

Los votos válidos para presidente representan el 96.6%, mientras que la votación válida para elegir diputados uninominales alcanza los 86.0%, es decir que existe mayor interés y legitimidad en la elección de presidente, el resto del porcentaje se distribuye en votos blancos y/o nulos.

Los votos blancos en el campo superior de la papeleta estiman un 0.7% mientras que en la inferior (uninominales) se acrecienta esta tendencia logrando un 11.4%, dicha diferenciación marca una de las primeras tendencias en el comportamiento electoral paceño.

Finalmente los votos nulos no contienen diferencias abismales, en el campo superior 2.7% de la población anuló su voto y en el campo inferior de un 2.6%, entonces comparando los datos no es relevante esta comparación.

La identificación de este respaldo diferenciado se asienta como una de las debilidades en competencia electoral para el gobierno. Por tanto la profundización del mismo requirió de un estudio detallado o por lo menos que situó las bases para iniciar una investigación exhaustiva del porque las y los bolivianos decidieron cruzar su voto.

**CUADRO 1.2. Resumen Elecciones Nacionales 2014 La Paz**

<b>ELECCIONES</b>		<b>2014</b>	
<b>REFERENCIA</b>		<b>Cifra</b>	<b>%</b>
<b>Población</b>	Total	764.617	100%
	Inscritos	610.296	100,0
<b>Votos Acumulativos (votación por presidente)</b>	Emitidos	556.919	100,0
	Validos	537.845	96,6
	Blancos	4.146	0,7
	Nulos	14.928	2,7
<b>Votos Selectivo (voto para diputaciones uninominales)</b>	Emitidos	556.799	100,0
	Validos	479.066	86,0
	Blancos	63.332	11,4
	Nulos	14.401	2,6
<b>VOTOS</b>	PÉRDIDA DE VOTOS	120	0,022
	CRUZADOS	78.229	14,5
	LEALTAD PARTIDARIA	400.837	74,5
	SIN LEALTAD PARTIDARIA	137.008	25,5

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Tribunal Supremo Electoral.

A través de los datos expuestos es dable confirmar la existencia del comportamiento electoral de VCH en la ciudad capital de La Paz, en las elecciones nacionales efectuadas el 2014, donde las y los electores que votaron por presidente optaron por otro partido para la elecciones de diputados uninominales, generando disminución de votos considerables a la mayoría de los partidos grandes, particularmente al MAS.

No obstante, en el nivel nacional el reconocimiento de escisión horizontal del voto, con el apoyo de la construcción de datos cuantitativos, corrobora la cantidad de población que se caracteriza por ser desleal partidariamente.

Estas elecciones propician un escenario donde los votos que se emitieron en la franja inferior de la papeleta (votos para la elección de diputados uninominales) el MAS también no incrementó su numerario electoral si se comparan con el resto de partidos.

### **3.1.2 Voto Cruzado Cochabamba**

Las diferencias entre los votos se constituyen como indicadores de que las y los electores divergieron su voto, como a continuación se corroborara en la ciudad de Cochabamba.

En el caso de la ciudad de Cochabamba, el Voto Cruzado con diferencia negativa alcanzó un total de 69.193 votos (ver cuadro 1.3), esta cifra es la suma de todos los votos de las organizaciones políticas que diferenciaron la votación del presidente (voto acumulativo) de los votos para diputados uninominales (voto selectivo).

De forma disgregada los resultados por partido (ver cuadro 1.3), se clasifican, como en la anterior ciudad estudiada, en dos grupos (por las características de distinción de sus resultados) los primeros por su distintivo de su votación con diferencia negativa y los segundos por sus ganancias de voto que generaron diferencias positivas. Los datos permiten describir el comportamiento electoral de las y los cochabambinos:

El primer grupo lo conforman los partidos políticos grandes, que se determinan por tener presencia nacional y además con gran trayectoria política, estamos hablando del MAS, UN y el PDC constituyen el primer grupo, y son partidos que experimentaron mayor cruce de votos (con diferencia negativa), motivo por el cual se encasillan con la descripción de deslealtad partidista.

El segundo grupo lo componen los partidos pequeños, con presencia regional y/o localista (algunos con trayectoria política-electoral no muy amplia), estos son el PVB y el MSM quienes se postularon por primera vez a elecciones nacionales el 2014. Este segundo grupo pese a sus detrimentos, lograron una triunfo cuantitativo, debido a la forma indirecta que frenaron y acortaron la votación de los partidos grandes para sus candidatos a diputaciones.

Notemos que a pesar de ser reelecto Evo Morales como jefe de gobierno, sus electores leales en la votación en el campo superior no reprodujeron tal lealtad en el campo inferior (elección de los uninominales), alcanzando un total de 50.902 Votos Cruzados, es decir el 25,57% de su electorado que no se comportó leal al MAS. Este

grupo de electoras y electores desleales sin duda representan una significativa perdida para el partido de gobierno.

En una situación contrapuesta se encuentra la población electoral a fin al MSM, quienes representan el caso más interesante, compartiendo experiencia con La Paz, por ser beneficiados con un total de 15.263 votos, donde la consecuencia más inmediata es el crecimiento de su votación, es decir, el incremento de los votos en el campo inferior, proporcionándole este comportamiento (ver Cuadro 1.3)

El MSM y el PVB lograron entre sus triunfos cualitativos, obtener una diferencia positiva (cantidad de votos que gana un partido) y ser los principales beneficiados del Voto Cruzado, ambos sumaron un total de 22.428 de votos, el cual representa la cantidad de electores que son desleales con los partidos políticos grandes, ubicando a este grupo como los principales benefactores de este comportamiento por el crecimiento en su votación (ver CUADRO 1.5.).

### **CUADRO 1.3 Elecciones Nacionales 2014 COCHABAMBA / Votos Válidos y Votos Selectivos**

ORGANIZACIÓN POLITICA	Voto Acumulativo		Voto Selectivo		Diferencia Negativa			Diferencia Positiva		
	V. Validos	%	V. Validos	%	V. Cruzados	%	Comport.	V. Cruzados	%	Comport.
<b>PDC</b>	52.850	13,55	41.018	11,95	11.832	22,39	no leales		77,61	Leal
<b>PVB</b>	10.029	2,57	17.194	5,01				7.165	71,44	crecimiento
<b>MSM</b>	14.378	3,69	29.641	8,63				15.263	106,16	leal
<b>MAS</b>	199.038	51,02	148.136	43,14	50.902	25,57	no leales		74,43	leal
<b>UD</b>	113.818	29,18	107.359	31,27	6.459	5,67	no leales		94,33	leal
<b>TOTAL</b>	<b>390.113</b>	<b>100</b>	<b>343.348</b>	<b>100</b>	<b>69.193</b>			<b>22.428</b>		

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Tribunal Supremo Electoral



Por otra parte, el electorado desleal, aglutinando todos los votos de los partidos, alcanza el total de 69.193 votos. La lealtad partidaria adquirió un total de 320.920 de votación, que representa el 82.3% del electorado en la ciudad capital de Cochabamba como podemos observar en el Cuadro 1.6.

La pérdida de votos (la cantidad de votos que no coinciden con el número de ciudadanos que se presentan a votar, relacionada con la cantidad de votos acumulativos, votos selectivos, votos blancos y nulos) registra un total de 64 votos, se lo hace notar con el fin de demostrar la no relación de votos en los campos de la papeleta (ver Cuadro 1.6.).

A continuación se presta atención al desenvolvimiento de otros pronunciamientos electorales: los votos blancos y nulos, que si bien no forman parte de los votos válidos, integran parte del electorado que fue a emitir su voto, el cual también es contabilizado y es parte de las opciones validas al momento de sufragar.

En Cochabamba los votos blancos en elecciones nacionales es mayor cuantitativamente en la elección de diputados uninominales donde el 12.9 % son los votos blancos en el campo superior, frente a un 1.2% de la campo superior. Es un dato interesante ya que aporta solvencia a la presencia del **caso 3** de los votos cruzados. Como en el caso paceño, también existe la posibilidad que se posicione la tendencia del caso 4 de la tipificación del voto.

En los votos nulos tenemos una brecha corta de los porcentajes que separa las votaciones, va de un 3.4% a un 3.1%, donde la campo superior contiene mayor porcentaje alcanzando un total de 13.980 votos nulos.

### CUADRO 1.4. Resumen Elecciones Nacionales 2014 Cochabamba

ELECCIONES		2014	
REFERENCIA		Cifra	%
<b>Población</b>	Total	630.587	100%
	Inscritos	454.997	100,0
	Ausentes	<b>46.034</b>	10,1
<b>Votos Acumulativos (votos para Alcalde)</b>	Emitidos	408.963	100,0
	Validos	<b>390.113</b>	95,4
	Blancos	4.870	1,2
	Nulos	13.980	3,4
<b>Votos Selectivo (votos para concejalías)</b>	Emitidos	408.899	100,0
	Validos	<b>343.348</b>	84,0
	Blancos	52.738	12,9
	Nulos	12.813	3,1
<b>Votos</b>	PERDIDA DE VOTOS	<b>64</b>	0,016
	CRUZADOS	<b>22.428</b>	5,7
	LEALTAD PARTIDARIA	320.920	82,3
	SIN LEALTAD PARTIDARIA	<b>69.193</b>	17,7

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Tribunal Supremo Electoral.

A través de los datos expuestos ahora si podemos aseverar que el comportamiento electoral se inclinó por el Voto Cruzado en las elecciones nacionales efectuadas el 2014 en la capital de Cochabamba. El MAS se posiciona, hasta ahora, en dos ciudades capitales, La Paz y Cochabamba, como la organización política con mayor deslealtad partidaria en comparación con el resto de partidos. Sin duda La Paz y Cochabamba comparten características de comportamiento electoral en cuanto al beneficio que tienen los partidos pequeños.

#### 3.1.3 Voto Cruzado Santa Cruz

Tras visibilizarse esta esta actitud desleal, el propósito del gobierno de obtener los dos tercios en la Asamblea Legislativa Plurinacional se vio truncado, por tal fenómeno electoral que no es excepción en la ciudad de Santa Cruz, el cual no es reciente sino que ha venido acompañando diferentes procesos electorales, principalmente en referencia a las elecciones nacionales.

La comparación del Voto Cruzado horizontal en el ámbito nacional en Santa Cruz completa el último de los cuadros que precisa este fenómeno electoral, cuyas diferencias entre los votos se constituyen como indicador de que las y los electores cruzaron su voto en las ciudades capitales del eje central de Bolivia.

El Voto Cruzado con diferencia negativa alcanzó un total de 168.296 votos, esta cifra es la suma de todos los votos de las organizaciones políticas que diferenciaron de la votación del presidente (voto acumulativo) de los votos para diputaciones uninominales (voto selectivo).

Disgregando los resultados por partido (ver CUADRO 3.1), conviene dividirlos en dos grupos por sus resultados electorales de diferencia negativa (perdidas de votos) y diferencia positiva (ganancia de votos).

En primer lugar los partidos políticos grandes, con trayectoria política y competencia con presencia nacional, estamos hablando del MAS, UN y el PDC constituyen el primer grupo, tal y como La Paz y Cochabamba, que se diferencian del segundo, porque son partidos que experimentaron mayor cruzamiento de votos con diferencia negativa para sus candidatos a diputaciones uninominales.

El segundo grupo lo conforman los partidos pequeños, con presencia regional y/o localista, que en ciertos casos tuvieron un corto recorrido político-electoral, estos son el PVB y el MSM, quienes se postularon por primera vez a elecciones nacionales el 2014. Este segundo grupo pese a sus derrotas electorales, e incluso pérdida de su personería jurídica tras no sobrepasar la barrera electoral (3% de la votación a nivel nacional), solo el MSM logró una victoria cuantitativa, frenando y dificultando la votación de los partidos grandes, al igual que La Paz y Cochabamba.

En cuestión del FPV a diferencia de los otros dos departamentos, en Santa Cruz si tiene un porcentaje de electores desleales, 850 votos equivalente a un 6.88% de su electorado que cruzó su voto, es decir tuvo un comportamiento desleal. Como se puede ver en el Cuadro 3.1 el 96.44% de su electorado fue leal al partido donde su candidato a la presidencia fue Fernando Vargas.

Notemos en caso del MAS, el cual pese a su triunfo para ocupar la presidencia, los electores que lo apoyaron en la votación del campo superior (elección a presidente) no reprodujeron tal lealtad en el campo inferior que pertenece a la elección de los uninominales; obtuvo una diferencia negativa de 100.502 votos, es decir el 30.11 % que su electorado optó por traspasar su voto a otras opciones. Este grupo de electoras y electores desleales sin duda representan una reveladora perdida para el gobierno de turno, llegando a ser la ciudad capital donde se reconoce mayor número de votos de esta naturaleza.

En una situación contrapuesta tenemos la población electoral filial al MSM, quien representa el caso más interesante por ser el único beneficiado con dicha conducta en esta ciudad capital y también en el resto estudiadas; un total de 4.519 votos expresan crecimiento de su votación, pese a que no es el mismo grado de proporción que las demás ciudades estudiadas (ver Cuadro 1.5).

El MSM logro obtener el beneficio óptimo de la diferencia positiva con la escisión del voto, que representa un 40.40% de sus votantes que se manifestaron con un comportamiento de crecimiento, que esclareciendo, *es cantidad de votos cruzados y porcentajes que beneficia a un partido político* (Cordero, 2014: 247).

Es interesante ver como el juego y el acompañamiento de la imagen del presidente en todas las campañas es constante con fines de arrastrar el voto nacional a otros escenarios electorales, *“El presidente ha estado preocupado por el voto cruzado, incluso hizo una campaña personal para demandar de sus militantes por el voto lineal pero sin resultados, porque el cruzar la votación es una realidad”*, comentó Cordero (EL DIA, 9 de noviembre de 2015), dicha estrategia no se surtió de efectos positivos en esta ciudad.

**Cuadro 1.5. Elecciones Nacionales 2014 ciudad capital de SANTA CRUZ / Votos Válidos y Votos Selectivos**

ORGANIZACIÓN POLITICA	Voto Acumulativo		Voto Selectivo		Diferencia Negativa			Diferencia Positiva		
	V. Validos	%	V. Validos	%	V. Cruzados	%	Comport.	V. Cruzados	%	Comport.
<b>PDC</b>	74.960	9,76	72.291	11,96	2.669	3,56	no leales		96,44	leal
<b>PVB</b>	12.382	1,61	11.532	1,91	850	6,86	no leales		93,14	leal
<b>MSM</b>	11.187	1,46	15.706	2,60				4.519	40,40	crecimiento
<b>MAS</b>	333.791	43,46	233.289	38,61	100.502	30,11	no leales		69,89	leal
<b>UD</b>	335.664	43,71	271.389	44,92	64.275	19,15	no leales		80,85	leal
<b>total</b>	<b>767.984</b>	<b>100</b>	<b>604.207</b>	<b>100</b>	<b>168.296</b>			<b>4.519</b>		

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Tribunal Supremo Electoral.

El total de votos sin lealtad partidaria alcanzó un total de 168.296 votos, que representa el 21.9 % del electorado en la ciudad capital de Cochabamba.

La pérdida de votos, es decir, es la cantidad de votos que no coinciden con el número de ciudadanos que se presentan a votar, relacionada con la cantidad de votos acumulativos y votos selectivos, registra un total de 71.550 votos, es una significativa pérdida que expresa la no concordancia de votos. (Ver Cuadro 1.5) el más significativo entre las tres ciudades.

## CUADRO 1.6. Resumen Elecciones Nacionales 2014 Santa Cruz

ELECCIONES		2014	
REFERENCIA		Cifra	%
<b>Población</b>	Total	1.453.549	100%
	Inscritos	916.127	100,0
	Ausentes	<b>116.585</b>	12,7
<b>Votos Acumulativos (votación por Presidente)</b>	Emitidos	799.542	100,0
	Validos	<b>767.984</b>	96,1
	Blancos	8.050	1,0
	Nulos	23.508	2,9
<b>Votos Selectivo (voto para Diputaciones Uninominales)</b>	Emitidos	727992	100,0
	Validos	<b>604.207</b>	83,0
	Blancos	104.344	14,3
	Nulos	19.441	2,7
<b>VOTOS</b>	PERDIDA DE VOTOS	<b>71.550</b>	8,949
	CRUZADOS	<b>11.486</b>	1,5
	LEALTAD PARTIDARIA	599.688	78,1
	SIN LEALTAD PARTIDARIA	<b>168.296</b>	21,9

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Tribunal Supremo Electoral.

El contraste de votos blancos en estas elecciones, destaca el mayor número de votos blancos para la elección de diputados uninominales, en un total de 19.441 votos, que resalta el *caso 2* de las opciones para el ejercicio del voto.

Otra de las expresiones políticas son los votos nulos, que en su mayoría se registran en el campo destinado a la elección de presidente, no es mucha la disparidad, pero sí al observar que el total de estos votos fueron destinados a su anulación, 23.508 votos nulos para el campo superior, es decir en la campo para la elección de Presidenta o Presidente del Estado.

A través de los datos expuestos ahora sí se corrobora la existencia del comportamiento electoral de Voto Cruzado en un análisis horizontal, es decir, que si existe Voto Cruzado en las elecciones nacionales efectuadas el 2014, donde las y los electores que votaron por presidente por un candidato, prefirieron otro partido para la elecciones de Diputados uninominales, generando un impacto electoral

considerable a cuatro de las cinco organizaciones políticas que compitieron en estos comicios en las ciudades capitales de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

### **3.2 Conclusiones Preliminares.**

El primer objetivo específico de la investigación consistió en determinar el comportamiento electoral de Voto Cruzado en elecciones nacionales de 2014, lo cual satisfactoriamente se logró cumplir, en tanto se disgregó el análisis para cada ciudad capital de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz para mayor comprensión de dicho fenómeno. A continuación se presenta algunas conclusiones preliminares:

- Se ratificó de manera generalizada la presencia de Voto Cruzado Horizontal en las elecciones 2014 para las ciudades capitales pertenecientes al eje central de Bolivia, es decir que las y los electores cruzaron su voto entre la elección de presidente versus la elección de diputados uninominales.
- El Voto Cruzado horizontal con diferencias negativas lo obtuvieron los partidos con presencia nacional, es decir los partidos grandes, mientras que partidos que incluso participaron por primera vez en las elecciones nacionales se vieron beneficiados con este comportamiento electoral, tras adquirir de sus votantes un comportamiento de crecimiento en su votación.
- El MAS pese a sus victorias en la campo superior, donde se registran los votos acumulativos, experimentó un Voto Cruzado horizontal en los comicios nacionales de 2014.
- Los partidos grandes experimentaron un freno indirecto por los partidos pequeños, por la dificultad de acaparar los votos en línea en las diferentes elecciones y en las tres ciudades capitales.
- De manera transversal existe un detrimento electoral para todos los partidos en competencia, los porcentajes de los votos blancos del campo inferior son muy altos respecto a los del inferior en las papeletas.

## CAPITULO IV

Este capítulo satisface el segundo objetivo específico de la investigación. Corresponde abordar el Voto Cruzado (Horizontal) en elecciones municipales con la finalidad de asentar las dos bases para exponer el Voto Cruzado Interinstitucional.

### 4.1. Voto Cruzado en las Elecciones Municipales 2015

#### 4.1.1 Voto Cruzado La Paz.

Esta parte del análisis consiste en demostrar la existencia de escisión de voto en el plano municipal, lo cual se constituye en un nuevo aporte de investigación en materia electoral, porque se visibiliza por primera vez la modificación de las preferencias electorales en este nivel de Estado.

Las elecciones municipales de 2015, la segunda consecutiva que se celebra con las modificaciones del texto constitucional el pasado 2009, ofrece al análisis un nuevo componente a tomar en cuenta, donde el escenario electoral presenta a cuatro organizaciones políticas en competencia: MAS, SOL.BO, FPV y MNR.

A continuación se ilustra el contraste de los resultados de los campos superior e inferior de la papeleta electoral, es decir encontrar la correlación de votos por la o el candidato a alcalde versus los votos alcanzados por las y los candidatos a concejales municipales. Los datos del comportamiento electoral permiten describir el siguiente diagnóstico:

Se clasificó a los partidos en cuanto al comportamiento electoral con el propósito de hacer una descripción comprensible. Los partidos con disminuciones de votos para los curules de concejalías, pertenecen al primer grupo: el MAS y la agrupación ciudadana SOL.BO. El segundo grupo lo compone partidos con un comportamiento de *crecimiento* en sus resultados electorales en el campo inferior (elección de Concejales) los cuales son el MNR y el FVB.

El comportamiento electoral en la ciudad de La Paz demuestra una fragmentación de las preferencias políticas, tras la identificación del VCH en elecciones 2015. El cuadro 1.3 permite identificar como un determinado número de electores cruzaron su voto,



donde se destaca que un total de 96.417 son Votos Cruzados, es decir, que los votantes que optaron por dar su voto a los candidatos del MAS y SOL.BO para el puesto de Alcalde, cruzó su voto, optando por otra preferencia política para elegir a la lista de candidatos a concejales.

Los partidos que componen el segundo grupo se beneficiaron con los votos cruzados del MAS y de SOL.BO; en el caso de FPV su candidato por la silla edil obtuvo un total de 7823 votos, pero la votación para sus candidatos a concejales sobrepasó su votación en el campo superior, alcanzando un total de 11.750 votos, que equivale a un crecimiento de 50.1% de votos (ver cuadro 1.7).

Los porcentajes de diferencia negativa y positiva (al igual que en el Voto Cruzado nacional) se obtienen multiplicando por 100 los votos cruzados (con diferencia positiva o negativa) y dividiendo por el total de votos acumulativos (votos por alcalde) de cada partido. Cuando los votos de la campo para la elección de concejales sobrepasan la elección de candidatos a alcalde, estamos frente a un comportamiento de crecimiento de dicho partido.

**CUADRO 1.7. Elecciones Municipales 2015 ciudad capital de La Paz/Votos válidos y votos selectivos.**

ORGANIZACIÓN POLITICA	Voto Acumulativo		Voto Selectivo		Diferencia Negativa			Diferencia Positiva		
	V. Validos	%	V. Validos	%	V. Cruzados	%	Comport.	V. Cruzados	%	Comport.
MAS	205.975	39,30%	145.212	33,50%	60.763	29,50%	No leales			leales
SOL.BO	304.567	58,10%	268.913	62,00%	35.654	11,70%	No leales			leales
FPV	7.823	1,50%	11.750	2,70%				3927	50,20%	crecimiento
MNR	5.964	1,10%	7.675	1,80%				1711	28,70%	crecimiento
<b>TOTAL</b>	<b>524.329</b>	<b>100,00%</b>	<b>433.550</b>	<b>100,00%</b>	<b>96.417</b>			<b>5638</b>		<b>leales</b>

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Tribunal Supremo Electoral

La agrupación ciudadana SOL.BO pese a ser la ganadora en la elección de alcalde, representa el segundo lugar de los partidos que experimentaron disminución de votos en la elección de sus candidatos al Concejo Municipal, el porcentaje de sus electores desleales alcanza el 11.70% (ver Cuadro 1.7). El comportamiento de electores que optaron por el candidato Luis Revilla fue leal en un 71.5% y el resto optó por el Voto Cruzado en sus diferentes casos.

La victoria de los partidos de FPV y el MNR tuvo un rasgo cuantitativo y al igual que en el VCH nacional, estos partidos pequeños, se posicionan como “partidos frenos” que impidieron una votación uniforme de los partidos grandes como el MAS.

Se destaca que los partidos que compitieron en la elección municipal experimentaron Voto Cruzado de las y los lectores, no está demás precisar que el MAS fue el partido con mayores índices de deslealtad llegando al 29.50% de sus electores en comicios 2015 en esta ciudad capital (ver Cuadro 1.7).

La lealtad partidaria en la capital de La Paz alcanza 81.6%, dicho porcentaje aglutina a todas las organizaciones políticas, donde el resto pertenece al porcentaje de electoras y electores desleales (ver Cuadro 1.8)

Entre los votos blancos existe una brecha de diferencia muy amplia, en el marco de los votos acumulativos (campo superior) votaron en blanco un total de 12.374 electores, pero dentro de los votos selectivos alcanzo un total de 99.659 votos (ver cuadro 1.4), es un total muy importante de destacar, porque sin duda es una pérdida transversal para los partidos en general. En comparación con las elecciones nacionales en este plano su repercute el voto blanco.

En cuanto al contraste de los votos blancos en los campos superior e inferior, se permite visualizar otro elemento interesante que complementa el análisis de las opciones que tiene la población electoral. Existe una mayor proporción de votos blancos en el campo inferior (ver cuadro 1.4) que va desde el 20.8% de los votos emitidos en el campo para la elección de alcalde, a un 18.34% de la votación emitida en el campo inferior. Lo cual se posiciona como otro punto que inicia una tendencia en este ámbito electoral.

Otro hallazgo interesante en la ciudad La Paz es el voto en blanco, el cual tiene tendencia a ser mayor en el campo inferior, destinado para la elección de autoridades del Concejo Municipal (ver cuadro 1.8).

Por otra parte, comparando los votos nulos de ambos campos se observa que no existe mucha diferencia, sin embargo, el campo con mayores votos nulos es la inferior con un

total de 10.091 votos registrados, que equivale a un 1.86 % de los votos selectivos. Lo cual aprueba otra tendencia: la gente tiende a anular más su voto en el campo inferior en comparación del campo superior, espacio destinado para la elección miembros que conformarían el Concejo Municipal.

El cuadro 1.4 sintetiza el comportamiento de las y los electores, destacando que el 81.61% de la población es leal con sus organizaciones políticas, sin embargo este dato está expuesto a sufrir compensaciones estadísticas, por tanto se recomienda evidenciar el Voto Cruzado de manera disgregada así como se lo expone en el Cuadro 1.3.

**CUADRO 1.8. Resumen Elecciones Municipales 2015 La Paz**

ELECCIONES		2015	
REFERENCIA		Cifra	%
<b>Población</b>	Total	764.617	100,00
	Inscritos	611.970	100,00
<b>Votos Acumulativos (voto por Alcalde)</b>	Emitidos	543.714	100,00
	Validos	524.329	96,43
	Blancos	12.374	2,28
	Nulos	7.011	1,29
<b>Votos Selectivo (voto para la elección del Concejo Municipal)</b>	Emitidos	543.300	100,00
	Validos	433.550	79,80
	Blancos	99.659	18,34
	Nulos	10.091	1,86
<b>VOTOS</b>	PÉRDIDA DE VOTOS	414	0,08
	CRUZADOS	5.638	1,08
	LEALTAD PARTIDARIA	427.912	81,61
	SIN LEALTAD PARTIDARIA	96.417	18,39

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Tribunal Supremo Electoral

Pese a una diversidad de mensajes dirigidos al voto cruzado los resultados presentados con anterioridad son la prueba de que ese tipo de campaña propuesta en su mayoría por el partido de turno no se surtió de un efecto positivo, *“Algo que el oficialismo no menciona es que a pesar de la intensa campaña para evitar el voto*

*cruzado, que incluía chicotazos y vehementes pedidos presidenciales para votar en línea, el ciudadano cruzó el voto con igual entusiasmo que en el pasado”.*

#### **4.1.2 Voto Cruzado Cochabamba**

En el intento de edificar causas respecto a este fenómeno se ha puesto en discusión la misma presencia del primer mandatario, *“esto revela, según analistas, el costo político del caudillismo sobre la imagen del presidente Evo Morales por la falta del cultivo de nuevos liderazgos al interior del partido oficialista”* (EL DIA, 9 de noviembre de 2015), Cochabamba como tal continua corroborando esta línea de análisis.

En la ciudad de Cochabamba la escisión del voto lo experimentaron tres de los cuatro partidos que compitieron en las urnas electorales el 2015. El Cuadro 1.9 permite distinguir como un determinado número de electores cruzaron su voto, donde sus preferencias políticas sufrieron un fraccionamiento.

Dicha ciudad registra, en comicios celebrados el pasado 2015, un total de 53.927 de Votos Cruzados con diferencia negativa, es decir, que las y los votantes que optaron por dar su voto a los candidatos del MAS, MNR y DEMOCRATAS para el puesto de Alcalde, cruzó su voto, prefiriendo otra opción política para elegir la lista de candidatos a concejales.

El partido UNICO, paradójicamente (por el nombre) fue el único que se benefició con los Votos Cruzados, obteniendo a un total de 16.025 votos para su candidato a alcalde, empero, la votación para sus candidatos a concejales sobrepaso su votación anterior, obteniendo un total de 26.108 votos, el cual representa una diferencia positiva que tiene que ver con un comportamiento de crecimiento electoral de 62.92% sobre su votación, en otras palabras se incrementó su votación en la elección de la lista de candidatos a concejales (ver Cuadro 1.9.).

Los porcentajes de la diferencia negativa y positiva se adquieren multiplicando por 100 los votos cruzados (con diferencia positiva o negativa) y dividiendo por el total de votos acumulativos (votos por alcalde) de cada partido. Cuando los votos en el campo

destinado a la elección de concejales sobrepasan la votación para candidatos a alcalde, se afirma un comportamiento de crecimiento de dicho partido.

La columna comportamiento tiene la finalidad de describir el significado de los porcentajes que cada partido ha alcanzado en este estudio, el comportamiento más óptimo para la diversidad de organizaciones políticas en competencia es tener tendencia al crecimiento de su votación.

La columna de Diferencias Positivas detalla como el porcentaje de electores de cada partido son leales, en el caso del MNR entre su población a fin solo el 0.45% de electores cruzaron su voto de forma negativa, a diferencia de anteriores ciudades son los DEMOCRATAS quienes experimentaron cuantitativamente mayores pérdidas.

El desacuerdo de la población con los candidatos postulados por el MAS-IPSP, formo parte de la mayoría de los análisis de científicos políticos y sociales, al referirse a las diferentes elecciones, pero particularmente a los candidatos a Diputados Uninominales y candidatos a esferas locales y regionales, que desembocó en estos resultados electorales.

### **CUADRO 1.9. Votos válidos, votos acumulativos y Voto Cruzado Elecciones Municipales 2015**

ORGANIZACIÓN	Voto Acumulativo		Voto Selectivo		Diferencia Negativa			Diferencia Positiva		
	V. Validos	%	V. Validos	%	V. Cruzados	%	Comportamiento	V. Cruzados	%	Comportamiento
MAS	132.940	36,4%	121.378	37,8%	11.562	8,70	No leales		91,30	leales
MNR	10.129	2,8%	10.083	3,0%	46	0,45	No leales		99,55	leales
DEMOCRATAS	206.583	56,5%	164.264	51,1%	42.319	20,49	No leales		79,51	leales
UNICO	16.025	4,4%	26.108	8,1%				10.083	62,92	crecimiento
<b>total</b>	<b>365.677</b>	<b>100,1%</b>	<b>321.833</b>	<b>100,0%</b>	<b>53.927</b>			<b>10.083</b>		

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Tribunal Supremo Electoral.

La agrupación política DEMOCRATAS pese a ser la ganadora en la elección de alcalde, representa el primer lugar (en términos cuantitativos) de los partidos que experimentaron deslealtad en la elección de sus candidatos al concejo municipal. El

comportamiento de electores que optaron por el candidato José María Leyes fue leal en un 79.51% y el resto optó por el Voto Cruzado en sus diferentes casos (ver casos de escisión de voto), alcanzando una un total de 42.319 Votos Cruzados con diferencia negativa.

La victoria, en el marco de este comportamiento, fue el partido UNICO, porque hizo frente a la victoria cuantitativa (del voto acumulativo) de los partidos grandes, debido a que acaparó un total de 10.083 votos creando un freno a la votación de los demás partidos, en tanto que dificultó el voto lineal de los partidos grandes como el MAS y los otros dos partidos en competición.

Otro caso interesante que resaltar son los votos en blanco, que marcan una brecha de diferencia muy amplia, entre los votos acumulativos (campo superior) que votaron en blanco 8.509 electores, frente a los votos blancos (campo inferior) que adquirió un total de 59.908 votos (ver Cuadro 1.10.). Es decir que las y los cochabambinos que optaron por esta emisión de voto fue en mayor medida en el campo inferior, es decir, para la elección de concejales. Es un total muy importante de destacar, porque sin duda forma parte de un detrimento transversal para los partidos en general.

No existe mucha diferencia en la comparación de los votos nulos; en ambos campos se observa una discrepancia muy baja, sin embargo el campo con mayores votos nulos es el superior con un total de 20.333 votos nulos (ver Cuadro 1.10.) pero es considerable con su cantidad de votos. La expresión política del voto nulo, también marca una nueva tendencia. La anulación del voto en mayor medida en el campo superior, completa el panorama electoral municipal en las elecciones 2015, y nos equipara de nuevas interrogantes sobre el comportamiento electoral.

**CUADRO 1.10. Resumen Elecciones Municipales 2015 Cochabamba**

ELECCIONES		2015	
REFERENCIA		Cifra	%
Población	Total	630.587	100,00
	Inscritos	457.167	100,00
	Ausentes	62.648	13,70
Votos Acumulativos (voto por Alcalde)	Emitidos	394.519	100,00
	Validos	365.677	92,69
	Blancos	8.509	2,16
	Nulos	20.333	5,15
Votos Selectivo (voto para el Concejo Municipal)	Emitidos	394.330	100,00
	Validos	321.833	81,62
	Blancos	59.908	15,19
	Nulos	12.589	3,19
VOTOS	Pérdida De Votos	189	0,05
	Cruzados	10.083	2,76
	Lealtad Partidaria	311.750	85,25
	Sin Lealtad Partidaria	53.927	14,75

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Tribunal Supremo Electoral.

Gracias a los datos expuestos se afirma la presencia del Voto Cruzado en plano municipal, esta vez, en Cochabamba así paulatinamente vamos completando el cuadro de este fenómeno electoral.

Por su parte es interesante resaltar tras ver estos datos la apreciación de Juan León Cornejo en referencia a este fenómeno, *“es un dato seguro que la evolución del voto cruzado puede pues ser un indicador interesante del futuro de las tendencias autoritarias y absolutistas prevalecientes hoy. Aunque finalmente influya poco en los afanes oficialistas de control total del poder político”*. (EL DIA, 1 de octubre del 2014) con esta evaluación culmina la determinación del voto Cruzado en la ciudad de Cochabamba donde como el anterior caso existe pedidas significantes de votos tras el comportamiento electoral que se describe en esta investigación.

Parte del trabajo es insertar este fenómeno en análisis e investigaciones más profundas en materia de comportamiento electoral, por tanto, es interesante recabar opiniones de analistas que se expresan respecto a este comportamiento.

#### **4.1.3 Voto Cruzado Santa Cruz**

La campaña caracterizada por muchos por una cuestión de amenazas de parte del gobierno, tuvo interesantes respuestas de algunos sectores de la población, como es el caso de Santa Cruz donde *“La Federación Departamental de Trabajadores Campesinos de Santa Cruz va dividida a las elecciones del domingo 12 de octubre; unos amenazan con un voto cruzado al Movimiento Al Socialismo (MAS) por la imposición de candidatos en esa región, mientras que la directiva asegura que el apoyo a los candidatos oficialistas está garantizado en esa región”* (Erbol Digital, Bolivia 15 de septiembre de 2014).

La escisión del voto en la capital cruceña lo experimentan seis de los siete partidos que compitieron en urnas electorales el 2015, destacar que el contexto establece una alta dispersión del sistema de partidos.

La división de dos grupos por las características electorales: partidos que presentan disminución de sus votos en la campo inferior y los partidos que son bonificados por la disminución de votos de los primeros; es la consigna para la descripción del comportamiento electoral a continuación.

La ciudad capital de Santa Cruz registra en los comicios celebrados el pasado 2015 un total de 117.085 de votos cruzados con diferencia negativa, es decir, que los votantes que optaron por dar su voto a los candidatos del MAS, MNR, UCS, UN, SPT y SOL para el puesto de Alcalde, cruzó su voto, optando por otra opción política para elegir la lista de candidatos a concejales. Este párrafo da cuenta el primer grupo que se mencionó con anterioridad.

El partido FPV, se benefició con los votos cruzados, llegando a un total de 2.626 votos para su candidato a alcalde, empero la votación para sus candidatos a concejales



sobrepaso su votación anterior, obteniendo un total de 3.086 votos sobre la votación obtenida para su candidato al puesto edil, por tanto, representa un comportamiento de crecimiento electoral (ver Cuadro 1.11.).

Los porcentajes de la diferencia negativa y positiva se logran multiplicando por 100 los votos cruzados (con diferencia positiva o negativa) y dividiendo por el total de votos acumulativos (votos por alcalde) de cada partido.

Como podemos apreciar en el Cuadro 1.11. el partido que presenta menor porcentajes en disminución de votos en la campo inferior es el MNR su deslealtad partidaria solo contempla el 2.0 % de votos.

Los porcentajes de la diferencia negativa y positiva se adquieren multiplicando por 100 los votos cruzados (con diferencia positiva o negativa) y dividiendo por el total de votos acumulativos (votos por alcalde) de cada partido. Cuando los votos en la campo para la elección de concejales sobrepasan la elección de candidatos a alcalde, estamos frente a un comportamiento de crecimiento de dicho partido

### **CUADRO 1.11. Votos válidos, votos acumulativos y Voto Cruzado Elecciones Municipales 2015**

ORGANIZACIÓN POLITICA	Voto Acumulativo		Voto Selectivo		Diferencia Negativa			Diferencia Positiva		
	V. Validos	%	V. Validos	%	V. Cruzados	%	Comportamiento	V. Cruzados	%	Comportamiento
<b>MAS</b>	181.468	24,3%	157.153	24,90%	24.315	13,4%	No leales		<b>86,6%</b>	<b>leales</b>
<b>FPV</b>	2.626	0,3%	3.086	0,50%				<b>460</b>	<b>17,1%</b>	<b>crecimiento</b>
<b>MNR</b>	18.639	2,5%	18.273	2,90%	366	2,0%	No leales		<b>98,0%</b>	<b>leales</b>
<b>UCS</b>	168.718	22,6%	138.288	21,90%	30.430	18,0%	No leales		<b>82,0%</b>	<b>leales</b>
<b>UN</b>	31.124	4,2%	28.931	4,60%	2.193	7,0%	No leales		<b>93,0%</b>	<b>leales</b>
<b>SPT</b>	<b>316.832</b>	<b>42,4%</b>	259.922	41,20%	56.910	18,0%	No leales		<b>82,0%</b>	<b>leales</b>
<b>SOL</b>	27.874	3,7%	25.003	4,00%	2.871	10,3%	No leales		<b>89,7%</b>	<b>leales</b>
<b>TOTAL</b>	<b>747.281</b>	<b>100,0%</b>	<b>630.656</b>	<b>100,00%</b>	<b>117.085</b>			<b>460</b>		

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Tribunal Supremo Electoral.

Los partidos que experimentan mayor diferencia negativa en términos porcentuales son UCS y SPT, ambos obtienen un 18.0% de electores desleales. En una escala menor

está el MAS del cual su electorado desleal alcanza un total de 13.4 %, es decir que 24.315 ciudadanos optaron por otras preferencias políticas para la conformación del concejo municipal cruceño.

La organización política SPT con su candidato Percy Fernández, a ser Máxima Autoridad Ejecutiva, ganó la elección de alcalde, por segunda vez consecutiva, representa, como lo advertimos párrafo anterior, el primer lugar (en términos cuantitativos) de los partidos que experimentaron un comportamiento desleal en la elección de sus candidatos al concejo municipal. El comportamiento de electores que optaron por Fernández fue leal en un 82.0% el resto prefirió el Voto Cruzado en sus diferentes casos, alcanzando un total de 56.910 votos divergentes.

La victoria, en el marco de este comportamiento, fue FPV, quien aunque no actuó en detrimento de otros partidos, debido a que solo retuvo un total de 460 votos, es el único que los votos cruzados le permiten destacarlo por su crecimiento en votos (ver Cuadro 1.11.).

Entre los votos blancos existe una diferenciación muy extensa. En el campo superior votaron en blanco un total de 9.864 electoras y electores, pero los votos blancos del campo inferior adquirió un total de 127.254 votos (ver cuadro 1.12.), dicha diferencia va desde 1.26% a un 16.39%, que sin duda, es un detrimento transversal para todos los partidos en competencia. Pese a este detrimento se puede afirmar, como en anteriores casos, que la gente tendió a votar en blanco mucho más en la campo de votación para concejalías, que para la elección de alcalde.

Por otra parte en el caso de los voto nulos no existe mucha disparidad en la comparación de Voto Cruzado Nulo, se observa una discrepancia muy baja, sin embargo, existe más votos nulos en el campo destinado a la votación para alcalde alcanzando un total de 24.980 votos nulos como podemos apreciar en el Cuadro 1.12.

Respecto a la pérdida de votos, donde la principal causa es el deficiente escrutinio, en esta ciudad capital si es considerable de puntualizar, logra un total de 5702, aunque en porcentajes no tiene mucho significado, este total si merece atención, en tanto que

afecta considerablemente a todas las organizaciones políticas que compitieron en este proceso electoral.

La lealtad de las y los electores en la ciudad de Santa Cruz abarca un total de 630.196 que equivale a 84.335 % de la población que asistió a las urnas el pasado 2015. Por tanto de 10 electoras al menos 2 o 3 votaron de forma cruzada.

El Voto Cruzado Horizontal es parte de la lectura electoral en la capital cruceña, vislumbrar estas características permite construir en el análisis tendencias que se van edificando a partir de corroborar este fenómeno cuantitativamente. Particularmente se demostró como las preferencias electorales han puesto en entredicho la lealtad partidaria de ciudadanas y ciudadanos a fines al MAS.

**CUADRO 1.12. Resumen de votación en Santa Cruz Elecciones Municipales 2015**

ELECCIONES		2015	
		Cifra	%
<b>Población</b>	Total	1.453.549	100,00
	Inscritos	925.633	100,00
<b>Votos Acumulativos (votos para Alcalde)</b>	Emitidos	782.125	100,00
	Validos	747.281	95,54
	Blancos	9.864	1,26
	Nulos	24.980	3,19
<b>Votos Selectivo(votos para Concejo Municipal)</b>	Emitidos	776.423	100,00
	Validos	630.656	81,23
	Blancos	127.254	16,39
	Nulos	18.513	2,38
<b>VOTOS</b>	PÉRDIDA DE VOTOS	5.702	0,73
	CRUZADOS	460	0,06
	LEALTAD	630.196	84,33
	SIN LEALTAD	117.085	15,67

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Tribunal Supremo Electoral

El accionar de La Federación Departamental de Trabajadores Campesinos de Santa Cruz fue representativa en tanto la desconformidad de los candidatos se visibilizo en

los resultados expuestos. En algunos casos la oposición a la selección de estos candidatos llegó a desatarse en bloqueos de caminos y algunos disturbios que dieron cobertura los medios de comunicación.

Por su parte Nicolás Rivera (Ex Vicepresidente del Comité Cívico) en referencia a la imagen del presidente y a su estrategia de acompañar al resto de sus candidatos de su partido manifiesta, *“Si bien hay una evidente simpatía con el caudillismo de Evo Morales, pero por otro lado, refleja el rechazo a la gestión del entorno palaciego del jefe de Estado. También el cruzar el voto, es buscar un equilibrio a una gestión autoritaria, tendiente a agravarse por los conflictos sociales y las amenazas de criminalizar las acciones políticas”* (EL DIA, 9 de noviembre de 2015).

Culminar este capítulo merece hacer las siguientes puntualizaciones:

- El MAS pese a sus victorias en la campo superior, donde se registran los votos acumulativos, experimentó un Voto Cruzado horizontal en los comicios nacionales de 2015 al igual que en el plano nacional.
- Los partidos que adquirieron mayor legitimidad en el campo superior expresadas en votos con mayores porcentajes de aprobación y a su vez son los mismos que experimentaron desventajas considerables a raíz de del Voto Cruzado en la campo inferior.
- La determinación de Voto Cruzado en elecciones municipales consolida la segunda base para proponer en análisis comparado del voto Cruzado Interinstitucional en las ciudades capitales de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

## **CAPITULO V**

La modificación de las reglas electorales trascendió a los resultados e inclusive al comportamiento de las y los ciudadanos que ejercieron su derecho al sufragio. Estudiar el desenvolvimiento electoral a partir de un análisis comparado entre los niveles de gobierno contempla complejidad y algunas limitaciones. Pero determinar el diagnóstico de un nuevo patrón de comportamiento electoral vislumbra nuevos horizontes en la investigación de comportamiento electoral.

El Voto Cruzado Interinstitucional o Vertical refiere a la comparación de comportamiento electoral entre dos niveles de gobierno, para efectos de este estudio el análisis comprende el nivel municipal y nacional. Esta comparación nos permitirá conocer, con mejor precisión, los resultados electorales de ambas gestiones impidiendo que dicho comportamiento continúe en las periferias del análisis electoral actual.

Es preciso dejar en claro que este trabajo se delimita aún mas ya que dicha comparación abarca a un solo partido que es el Movimiento Al Socialismo, esto en merito a que fue el único partido político que participó en ambas elecciones (nacional y municipal) a diferencia de los demás partidos.

Los Capítulos precedentes advirtieron de forma separada la existencia de la correlación electoral entre las ciudades estudiadas, es decir, distinciones o semejanzas en cuanto al comportamiento cuantitativo que estas ciudades desprenden. Posteriormente el análisis descendió al plano municipal, identificando una posible correlación entre las ciudades capitales. Dicho orden significó la base para inmiscuirnos en un nuevo análisis comparativo: el Voto Cruzado Interinstitucional que a continuación se describirá por ciudad capital.

### **5.1 Voto Cruzado Interinstitucional en La Paz**

Esta comparación pertenece a la tipología de Voto Cruzado Vertical, como mencionamos capítulos anteriores, es vertical porque el nivel municipal responde a políticas macro que denotan del nivel nacional, por tanto por cuestiones de jerarquía

interinstitucional se da esta denominación, que obviamente en el marco de un trabajo nuevo por su objeto de investigación, es necesario aclararlo varias veces.

El balance de este Voto Cruzado consiste en comparar los votos obtenidos por presidente y contrastar con los votos logrados por el candidato para Alcalde de un mismo partido y en cada ciudad capital, en el intento de cumplir con este objetivo, también se identifica como se desenvuelve la lealtad partidaria en diferentes elecciones, pero que están en el marco de un mismo ciclo electoral.

El CUADRO 1.13 permite prestar atención al comportamiento electoral de quienes votaron por Evo Morales en las elecciones nacionales no optaron en la misma proporción por el mismo partido en las elecciones municipales para la elección de Alcalde, que obviamente era la principal meta del partido de gobierno en la gestión 2015.

Estas elecciones en términos de temporalidad las separa un año de diferencia donde también estaba en juego la legitimidad del partido de gobierno; esta disminución puede abrir un abanico de ponencias, empero tiene más inclinación a direccionar el entendimiento que la votación del MAS sufrió un diferencia negativa: deslealtad partidaria. Con esta apreciación se refuerza la acepción que el partido de gobierno sufrió otra derrota cuantitativa en las ciudades capitales en elecciones 2015 a las ya fueron identificadas por analistas políticos en su tiempo.

Para el caso de La Paz no bastó con el acompañamiento de imagen del presidente en toda la elección para que exista un directo fenómeno de *arrastre electoral* entre las elecciones nacionales hacia las elecciones locales.

**CUADRO 1.13 Voto Cruzado Vertical La Paz, comparación de la votación por Presidente/Alcalde**

VOTOS PARA PRESIDENTE 2014			VOTOS PARA ALCALDE 2015		
ORGANIZACIÓN POLITICA	Voto Acumulativo		ORGANIZACIÓN POLITICA	Voto Acumulativo	
	V. Validos	%		V. Validos	%
PDC	73.924	13,74	MAS	205.975	39,30%
PVB	28.175	5,24	SOL.BO	304.567	58,10%
MSM	33.828	6,29	FPV	7.823	1,50%
MAS	280.385	52,13	MNR	5.964	1,10%
UD	121.533	22,60	total	524.329	100,00%
<b>Total</b>	<b>537.845</b>	<b>100</b>			
<b>Diferencia Negativa MAS</b>		<b>74.410</b>	26,54		

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Tribunal Supremo Electoral.

La diferencia negativa que se reconoce en dicho cuadro respecto de los votos para el MAS en elecciones nacionales y el voto obtenido para el candidato Guillermo Mendoza, candidato *masista*, en elecciones municipales del 2015 alcanzó 74.410 votos con diferencia negativa. Obviamente esta diferencia negativa perjudicó al partido de gobierno de gran manera costándole la silla edil en la ciudad capital de La Paz.

La diferencia negativa, es la resta que hace de votos de una elección a otra, cuando los votos para alcalde, respecto de la votación por el presidente, son inferiores estamos presenciando un Voto Cruzado Vertical de un total de 74.410 votos, que equivale a un 26.54%, dicho porcentaje responde a que el electorado pro MAS no fue leal a su partido en las elecciones municipales (ver CUADRO 1.13). La aseveración anterior posiciona una nueva arista que analizar en el marco del comportamiento electoral en cuestión de las y los electores en el plano interinstitucional. Este tipo de comparación es nuevo y valioso para comprender y cuestionar la lealtad al partido de gobierno.

Ahora notemos que la escisión de voto interinstitucional tiene un contraste de votos entre candidatos a diputados uninominales (elección 2014) versus la votación por candidatos al concejo municipal (elección 2015), tenemos que el MAS obtiene de nuevo un Voto Cruzado con diferencia negativa en tanto pierde votos para sus candidatos en el ámbito municipal.

Los votos direccionados a otras opciones políticas en el ámbito municipal el 2015 alcanzó un total de 27.64% (55.456 votos). Al identificar al Voto Cruzado Vertical estamos frente a un problema que no era visible, pero que sí afecta en gran medida al gobierno de turno, casi llega a un treinta por ciento lo cual aclara la afirmación de la existencia un comportamiento de deslealtad.

Esta relación interinstitucional en términos de comportamiento electoral, deja nuevas interrogantes que requiere estudios de mayor rigurosidad para explicar las causas, cosa que no compete a este trabajo. Se visibiliza el Voto Cruzado que permite distinguir de comportamientos usuales y propios de la realidad boliviana, como un fenómeno de vital importancia al comprender que este deja vacíos y contradicciones en esta realidad electoral.

**CUADRO 1.14 Voto Cruzado Vertical comparación entre la votación por Diputados uninominales y votos para el Concejo Municipal**

<b>VOTO POR DIP. UNINOMINALES 2014</b>			<b>VOTO POR CONCEJALES 2015</b>		
<b>ORGANIZACIÓN POLITICA</b>	<b>Voto Selectivo</b>		<b>ORGANIZACIÓN POLITICA</b>	<b>Voto Selectivo</b>	
	<b>V. Validos</b>	<b>%</b>		<b>V. Validos</b>	<b>%</b>
<b>PDC</b>	48.303	10,08	<b>MAS</b>	145.212	33,50%
<b>PVB</b>	31.611	6,60	<b>SOL.BO</b>	268.913	62,00%
<b>MSM</b>	108.621	22,67	<b>FPV</b>	11.750	2,70%
<b>MAS</b>	200.668	41,89	<b>MNR</b>	7.675	1,80%
<b>UD</b>	89.863	18,76	<b>total</b>	433.550	100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>479.066</b>	<b>100</b>			
<b>Diferencia Negativa MAS</b>					
<b>Referencia</b>	<b>Votos Cruzados</b>	<b>%</b>			
LA PAZ	55.456	27,64			

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Tribunal Supremo Electoral.

La fractura del voto lineal del MAS experimenta, en este ciclo electoral, un porcentaje que deja mucho que desear, configurándose como una derrota cuantitativa. Las diferencias porcentuales de Voto Cruzado presenciamos en el CUADRO 1.14, donde se identifica la existencia de una correlación negativa en razón del Voto Cruzado, es decir, que los votos cruzados son mayores en esta comparación entre las elecciones



nacionales que las municipales, cuya referencia es a nivel general de los resultados de todos los partidos.

Con referencia al MAS, este presenta brechas significativas en cuanto a diferenciar los porcentajes de ambas elecciones, va desde 49.89 % (elección 2014) a un 33.50% (elección 2015) de su electorado que cruza su voto, es decir los desleales para elegir autoridades legislativas. Por tanto se demuestra una correlación negativa por su distanciamiento cuantitativo entre el comportamiento de una elección a otra. Las y los electores de tal organización política tienden a asemejar su comportamiento cruzado casi de forma igualitaria.

Hablar de correlación de votos cruzados en La Paz permite entender que la población electoral opta por comportarse de forma diversa en el plano nacional respecto al plano municipal, por lo menos en este ciclo electoral que se estudió.

## **5.2 Voto Cruzado Interinstitucional en Cochabamba**

De igual manera que la anterior ciudad no podemos hacer la comparación para todos los partidos, porque la participación de estos, con excepción del MAS, no formaron parte de la competencia electoral en ambas elecciones para contrastar los datos.

El Voto Cruzado Interinstitucional en la ciudad capital de Cochabamba acapara un interesante análisis porque se había previsto una fuerte lealtad partidaria por allegados al Movimiento Al Socialismo. El CUADRO 1.15 permite identificar, al igual que la sede de gobierno, que el comportamiento electoral se inclina al Voto Cruzado Vertical. Es decir quienes votaron por Evo Morales en las elecciones nacionales no optaron por el candidato de dicho partido. en las elecciones municipales para la elección de Alcalde frustrando así las expectativas electorales del MAS.

**CUADRO 1.15 Voto Cruzado Vertical Cochabamba, comparación de la votación por Presidente/Alcalde**

ELECCION PRESIDENTE 2014			ELECCION ALCALDE 2015		
ORGANIZACIÓN	Voto Acumulativo		ORGANIZACIÓN	Voto Acumulativo	
POLITICA	V. Validos	%	POLITICA	V. Validos	%
<b>PDC</b>	52.850	13,55	<b>MAS-IPSP</b>	132.940	36,4%
<b>PVB</b>	10.029	2,57	<b>MNR</b>	10.129	2,8%
<b>MSM</b>	14.378	3,69	<b>DEMOCRATAS</b>	<b>206.583</b>	56,5%
<b>MAS</b>	199.038	51,02	<b>UNICO</b>	16.025	4,4%
<b>UD</b>	113.818	29,18	<b>Total</b>	365.677	100,1%
<b>total</b>	<b>390.113</b>	<b>100</b>			
<b>Diferencia Negativa MAS</b>	66.098	33,21%			

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Tribunal Supremo Electoral.

Ambas elecciones pese a pertenecer a un mismo ciclo electoral la votación del MAS sufrió un diferencia negativa. Con esta apreciación se refuerza la acepción que el partido de gobierno sufrió una derrota cuantitativa en Cochabamba, en mencionada ciudad no bastó con el acompañamiento de imagen del presidente en toda la elección para que existe un directo fenómeno de arrastre electoral entre las elecciones nacionales hacia las elecciones locales.

La diferencia negativa, alcanzó a 66.098 votos cruzados que equivale a un 33.21%. Para el plano comparativo este tipo de comportamiento es nuevo y valioso para comprender y cuestionar la lealtad al partido de gobierno desde una nueva arista.

Ahora notemos que la escisión de voto interinstitucional tiene un contraste de votos entre candidatos a diputados uninominales (elección 2014) versus la votación por candidatos al concejo municipal (elección 2015), tenemos que el MAS obtiene de nuevo un Voto Cruzado con diferencia negativa en tanto pierde votos para sus candidatos en el ámbito municipal.

Los votos direccionados a otras opciones políticas en el ámbito municipal el 2015 alcanzó un total de 33,21% (66.098 votos). Al identificar al Voto Cruzado Vertical estamos frente a un problema que no era visible, pero que sí afecta en gran medida al gobierno de turno, el cual sobrepasa el treinta por ciento: comportamiento desleal.

Esta relación interinstitucional en términos de comportamiento electoral, deja nuevas interrogantes que requiere estudios de mayor rigurosidad para explicar las causas, cosa que no compete a este trabajo. Se visibiliza el Voto Cruzado que permite distinguir de comportamientos usuales y propios de la realidad boliviana, como un fenómeno de vital importancia al comprender que este deja vacíos y contradicciones en esta realidad electoral.

**CUADRO 1.16 Voto Cruzado Vertical Cochabamba comparación entre la votación por Diputados uninominales y votos para el Concejo Municipal**

VOTO POR UNINOMINALES 2014			VOTO POR CONCEJALES 2015		
ORGANIZACIÓN	Voto Selectivo		ORGANIZACIÓN	Voto Selectivo	
POLITICA	V. Validos	%	POLITICA	V. Validos	%
PDC	41.018	11,95	MAS-IPSP	121.378	37,8%
PVB	17.194	5,01	MNR	10.083	3,0%
MSM	29.641	8,63	DEMOCRATAS	164.264	51,1%
MAS	148.136	43,14	UNICO	26.108	8,1%
UD	107.359	31,27	<b>Total</b>	321.833	100,0%
<b>total</b>	<b>343.348</b>	<b>100</b>			
<b>Diferencia Negativa MAS</b>	26.758	18,06%			

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Tribunal Supremo Electoral.

La fractura del voto lineal del MAS experimenta, en este ciclo electoral configura una derrota cuantitativa. Las diferencias porcentuales de Voto Cruzado que se expresa en el CUADRO 1.16 identifica la existencia de una correlación negativa en razón del Voto Cruzado, es decir, que los votos cruzados son mayores en las elecciones nacionales que las municipales, cuya referencia es a nivel general de los resultados de todos los partidos.

Diferenciar los porcentajes de ambas elecciones con referencia al MAS, va desde 43.14% (elección 2014) a un 37.8% de su electorado que cruza su voto, es decir los desleales alcanzan un 18.6% de electores.

### **5.3 Voto Cruzado Interinstitucional en Santa Cruz**

El balance del Voto Cruzado Vertical en Santa Cruz es un importante referente de cómo va desenvolviéndose este comportamiento en una ciudad donde la legitimidad del gobierno del MAS es baja. Sin embargo pese a la anterior afirmación Santa Cruz coincide en el mismo comportamiento que anteriores ciudades capitales, es decir el MAS experimenta una votación con Diferencia Negativa que llega a los 152.323 votos (45.63) que a comparación de precedentes ciudades, esta es la mayor en proporción de votos con diferencia negativa.

Si bien existe un multipartidismo local, tres partidos han concentrado la votación: MAS, UCS y el SPT. Pese a ello podemos evidenciar únicamente la votación interinstitucional para el MAS por cuestiones anteriormente explicadas. El CUADRO 1.17 demuestra que el comportamiento electoral de quienes son filiales a Evo Morales en las elecciones nacionales no optó en la misma proporción por el mismo partido en las elecciones municipales para la elección de Alcalde, que obviamente era la principal meta del partido de gobierno en esta ciudad donde es muy cuestionada la legitimidad de partido masista.

**CUADRO 1.17 Voto Cruzado Vertical Santa Cruz, comparación de la votación por Presidente/Alcalde**

ELECCION PRESI 2014			ELECCION ALCALDE 2015		
ORGANIZACIÓN POLITICA	Voto Acumulativo		ORGANIZACIÓN POLITICA	Voto Acumulativo	
	V. Validos	%		V. Validos	%
PDC	74.960	9,76	MAS-IPSP	181.468	24,3%
PVB	12.382	1,61	FPV	2.626	0,3%
MSM	11.187	1,46	MNR	18.639	2,5%
MAS	333.791	43,46	UCS	168.718	22,6%
UD	335.664	43,71	UN	31.124	4,2%
total	767.984	100	SPT	316.832	42,4%
Diferencia Negativa	152.323	45,63%	SOL	27.874	3,7%
			total	747.281	100,0%

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Tribunal Supremo Electoral.

La diferencia negativa, es la resta que hace de votos de una elección a otra, cuando los votos para alcalde, respecto de la votación por el presidente, son inferiores estamos presenciando un Voto Cruzado Vertical de un total de 152.323 votos, que equivale a un 45.63% del electorado pro MAS no fue leal a su partido en las elecciones municipales (ver CUADRO 1.17)

A continuación se describirá la escisión de voto interinstitucional entre candidatos a diputados uninominales (elección 2014) versus la votación por candidatos al concejo municipal (elección 2015), tenemos que el MAS obtiene de nuevo un Voto Cruzado con diferencia negativa en tanto pierde votos para sus candidatos en el ámbito municipal.

Los votos direccionados a otras opciones políticas en el ámbito municipal el 2015 alcanzó un total de 76.136 (32.64%) votos. Al identificar al Voto Cruzado Vertical estamos frente a un problema que no era visible, pero que sí afecta en gran medida al gobierno de turno, donde sobrepasa el treinta por ciento. Se visibiliza el Voto Cruzado permite distinguir comportamientos usuales y propios de la realidad boliviana, como un fenómeno de vital importancia al comprender que este deja vacíos y contradicciones en esta realidad electoral.

**CUADRO 1.18 Voto Cruzado Vertical Santa Cruz, comparación entre la votación por Diputados Uninominales y votos para el Concejo Municipal**

VOTO POR UNINOMINALES 2014			VOTO POR CONCEJALES 2015		
ORGANIZACIÓN	Voto Selectivo		ORGANIZACIÓN	Voto Selectivo	
POLITICA	V. Validos	%	POLITICA	V. Validos	%
PDC	72.291	11,96	MAS-IPSP	157.153	24,90%
PVB	11.532	1,91	FPV	3.086	0,50%
MSM	15.706	2,60	MNR	18.273	2,90%
MAS	233.289	38,61	UCS	138.288	21,90%
UD	271.389	44,92	UN	28.931	4,60%
<b>total</b>	<b>604.207</b>	<b>100</b>	SPT	259.922	41,20%
<b>Diferencia Negativa MAS</b>	<b>76.136</b>	<b>32,64%</b>	SOL	25.003	4,00%
			<b>total</b>	<b>630.656</b>	<b>100,00%</b>

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Tribunal Supremo Electoral.

#### 5.4 Síntesis del Voto Cruzado Interinstitucional

Las diferencias porcentuales de Voto Cruzado del MAS que presenciamos en los cuadros de este Capítulo identificaron que los votos cruzados son mayores en las elecciones nacionales que las municipales. Aparte de dicho sumario porcentual se puede evidenciar que en las elecciones nacionales en la ciudad de Santa Cruz fue donde se registró mayor cantidad de votos cruzado a diferencia de las elecciones sub nacionales donde La Paz es la que lleva la delantera sobre deslealtad partidaria.

**CUADRO 1.19 Voto Cruzado MAS**

Voto Cruzado MAS						
	Elecciones Nacionales 2014			Elecciones Municipales 2015		
	V. Cruzados	%	Comportamiento	V. Cruzados	%	Comportamiento
<b>LA PAZ</b>	79.717	28,43	no leales	60.763	29,50%	no leales
<b>COCHABAMBA</b>	50.902	25,57	no leales	11.562	8,70%	no leales
<b>SANTA CRUZ</b>	100.502	30,11	no leales	24.315	13,40%	no leales

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Tribunal Supremo Electoral.

En el intento de hacer un balance del comportamiento electoral en las ciudades mencionadas.

#### **5.4.1 Comparación entre ciudades capitales del Voto Cruzado horizontal en el plano nacional (Presidente/Diputados uninominales)**

El balance de datos entre ciudades tiene la finalidad de ver si el comportamiento electoral toma una forma homogénea, cuya determinación se constituye en objetivo de las siguientes líneas, las cuales permite presenciar mejor el panorama electoral el 2014.

El diagnostico comparativo abre nuevas interrogantes y brinda nuevas luces sobre un determinado fenómeno, por tanto a continuación presentamos el comparación entre ciudades del Voto Cruzado entre la elección de presidente versus la elección de diputados, la cual se constituye en un análisis horizontal.

Primero abordaremos el caso del MAS en las tres ciudades observando cómo varia su comportamiento electoral en las elecciones nacionales 2014. Y en segundo lugar se presentara cual fue el comportamiento del resto de los electores que optaron por partidos opositores, cuyos datos fueron aglutinados en un solo bloque.

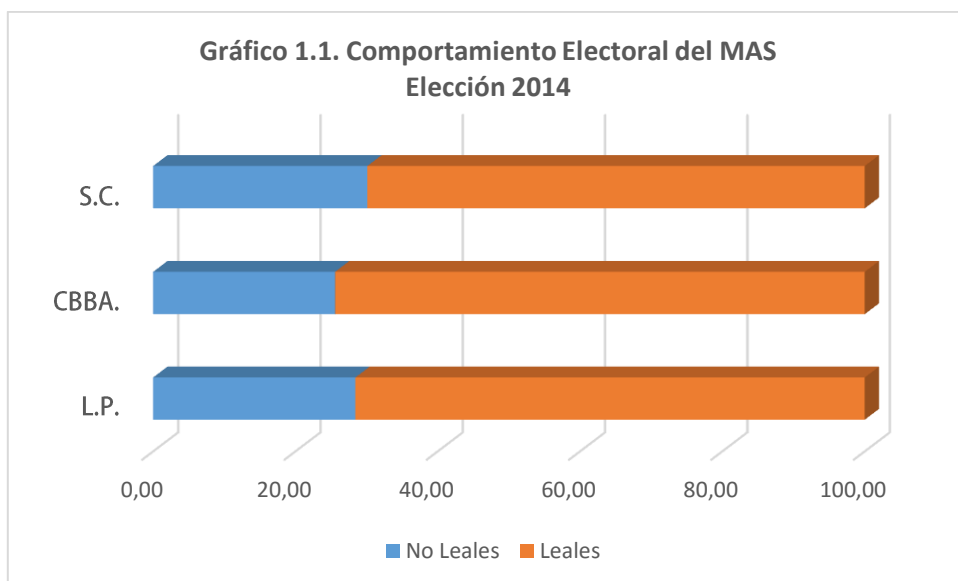
Como podemos ver en el grafico 1.1 la lealtad partidaria del MAS no muestra una desproporción con grandes brechas de diferencia, salvo el caso de Cochabamba donde se diferencia de los demás partidos porque es un poco más leal respecto a los demás departamentos, es decir que hubo más votos en línea en Cochabamba por tanto el comportamiento del electorado masista se acerca al ser de carácter homogéneo en términos de lealtad y no lealtad partidaria

La no lealtad masista está por encima del 20%, donde Santa Cruz es la ciudad donde se registró un mayor índice de deslealtad (30.11%). Este comportamiento desleal, en un análisis de correlación entre ciudades capitales permite ver que no existe mucho distanciamiento entre porcentajes que avalan el cruce de votos.

Por otra parte con una actitud leal tenemos en primer lugar a Cochabamba, seguida de La Paz y finalmente Santa Cruz. Por tanto en las tres ciudades no presenta un comportamiento que le permita acrecentar su votación. Es una derrota cualitativa en

tanto que si bien acaparo más espacios de poder, esto se vio frenado por la dificultad de generar votos en línea que le permita mejor su desenvolvimiento electoral.

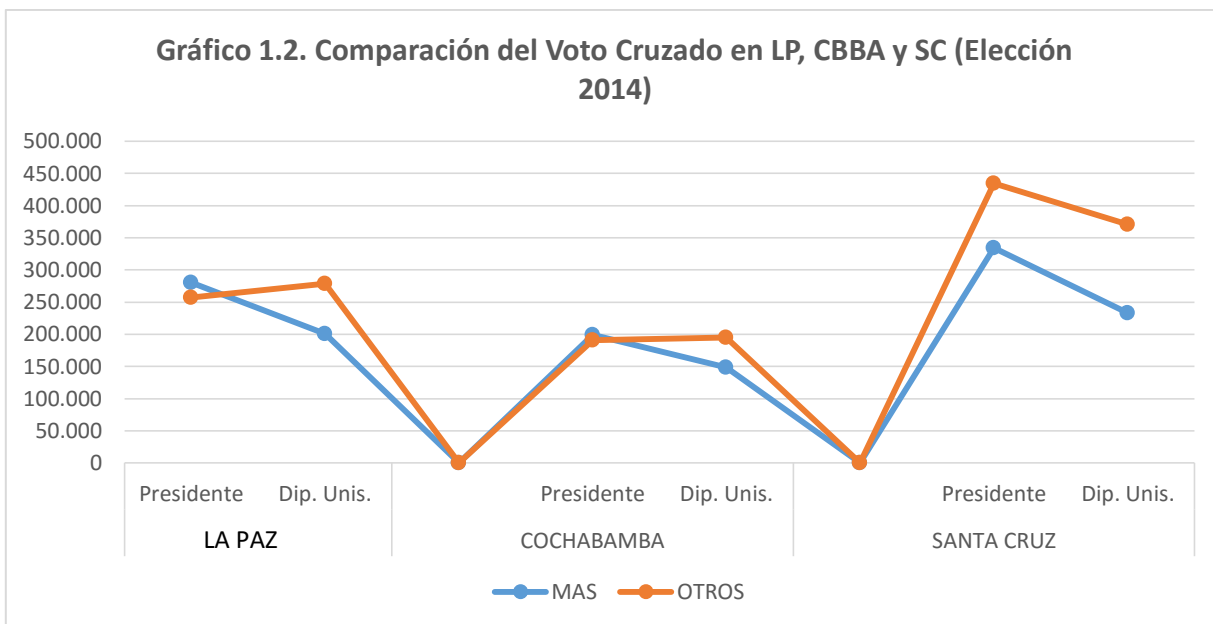
Asimismo al completar el panorama de las tres ciudades capitales se demostró como las preferencias electorales han puesto en entredicho la lealtad partidaria de ciudadanas y ciudadanos que firmemente legitiman a candidatos para conformar los Órganos Ejecutivos y no así en la conformación de Órganos Legislativos.



Fuente: Elaboración Propia en base a datos del Tribunal Supremo Electoral

A continuación veremos el desenvolvimiento electoral de cruce de votos del MAS frente a la aglutinación de los demás partidos.





Fuente: Elaboración Propia en base a datos del Tribunal Supremo Electoral

El comportamiento de votos cruzados no es uniforme en las tres ciudades, en La Paz y Cochabamba el voto por Diputados uninominales desciende, pero los votos por los demás partidos a favor de los uninominales se acrecientan como se observa en el Gráfico 1.2. Pero en Santa Cruz el voto se diferencia, en tanto el MAS como el resto de los Partidos, registran variaciones negativas, en tanto reducen su votación para los uninominales, las cuales perjudican de manera general. Se está frente a un comportamiento heterogéneo de Voto Cruzado horizontal en las elecciones 2014.

El bloque opositor (aglutinación de los votos por UD, MSM, PDC y PVB) es similar entre La Paz, Cochabamba y Santa Cruz que no demuestra contrariedad, y más bien va en dirección de asemejarse al comportamiento de electores *masistas*. Sin duda el caso de la capital cruceña merece una descripción que permita notar que existe una fuerte tendencia a cruzar el voto y una gran brecha que separa el voto opositor del oficialista dicha afirmación puede corroborar en el gráfico 1.2 donde se observa una relación de desproporcionalidad, en tanto que la votación de los candidatos a uninominales se redujo de manera generalizada.

#### **5.4.2 Comparación entre ciudades capitales del Voto Cruzado horizontal en el plano municipal (Presidente/Diputados uninominales)**

Este tipo de Voto Cruzado que permite identificar el comportamiento electoral en el ámbito municipal lo cual acrecienta el análisis, proponiendo mejorar el diagnóstico de la votación. En ese entendido primero abordaremos la cuestión del MAS.

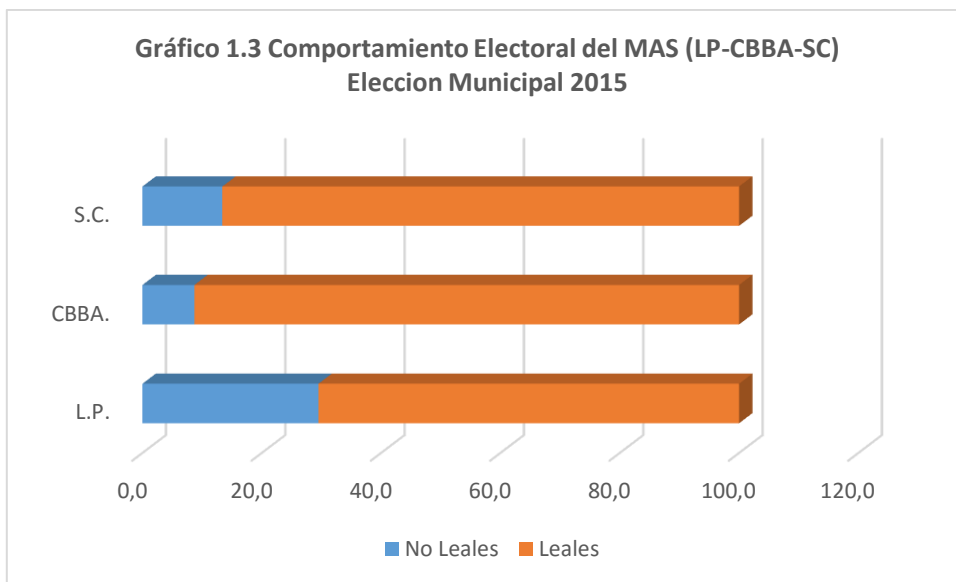
El partido de gobierno, presenta una variación más diferenciada que en el plano nacional. La Paz hace la diferencia porque demuestra un porcentaje de votantes más alto y con una brecha que lo distingue del resto de las ciudades.

Cochabamba al igual que en comicios 2014 se distingue porque por ser quien tiene mayor lealtad por parte de sus electoras y electores. Dicha ciudad tiene un 91.3% de votantes con un comportamiento que voto de forma lineal.

En un balance entre ciudades es en este ámbito, donde sin duda hay mayores diferencias, de las cuales el MAS en ningún caso tiene un comportamiento de crecimiento en su votación.

Su no lealtad obviamente se vio repartida entre otras opciones políticas generándole reducción en su votación para sus candidatos que postularon a ser autoridades legislativas.

La Paz la cual antes representaba parte de su bastión electoral, ahora con estos resultados se puede cuestionar, con un argumento más, que perdió tal característica. Sin duda marca estos resultados el inicio de nuevas tendencias electorales, y Santa Cruz donde anteriormente se posicionaba como departamento opositor, ahora estos están en la posibilidad de reformar tal diagnóstico.



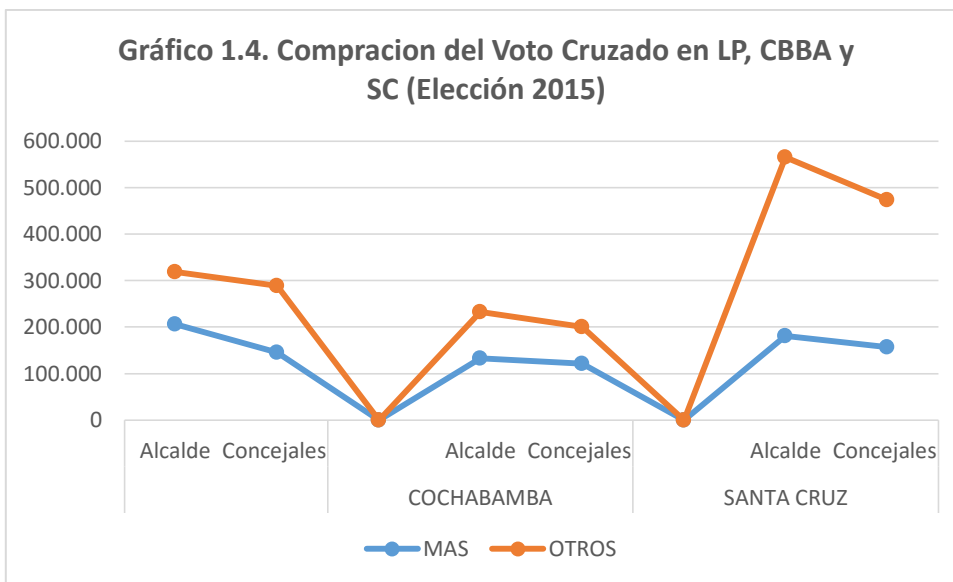
Fuente: Elaboración Propia en base a datos del Tribunal Supremo Electoral

Ahora veamos el contraste de datos entre el MAS frente los demás partidos que disputaron electoralmente el pasado 2015.

En el intento de ver si existe un comportamiento homogéneo o heterogéneo en las ciudades del eje central, se construye el gráfico 1.4.

Las variaciones del comportamiento son mayores y muy diferenciadas respecto de los comicios 2014, en este caso ambos bandos (oficialismo y oposición) obtienen descensos en la cantidad de votos para sus candidatos a concejales, esta desviación de votos también permite ver la disminución y el alejamiento entre los votos del MAS con los demás partidos, dicha separación es más notoria para las elecciones de 2015.

En Santa Cruz las distancias en cuanto a votos, son sumamente notorias, las brechas que los separan hace que las elecciones municipales se presenten para el MAS como una derrota cuantitativa, pero el Voto Cruzado obtenido forma parte de su derrota cualitativa.



Fuente: Elaboración Propia en base a datos del Tribunal Supremo Electoral

### 5.4.3. Comparación entre ciudades capitales del Voto Cruzado vertical del MAS.

El contraste de votos en esta parte, que únicamente se lo puede realizar al MAS, aspira a observar en desenvolvimiento entre ciudades y cuál es su correlación entre las mismas. Primero se explicara el Voto Cruzado entre la elección de Presidente y Alcalde. En la segunda parte el Voto Cruzado en la elección de Diputados uninominales y concejales.

La deslealtad, expresada en votos cruzados con diferencia negativa, en este caso se destaca por un mayor acercamiento a una correlación positiva para Santa Cruz donde la deslealtad de lo nacional y lo local se asemejan.

La correlación del Voto Cruzado en La Paz y Cochabamba es negativa, en tanto que sus porcentajes no se asimilan, esta separación es proclive a disgregarse aún más, lo generaría un efecto negativo y perjudicial para el partido del MAS.

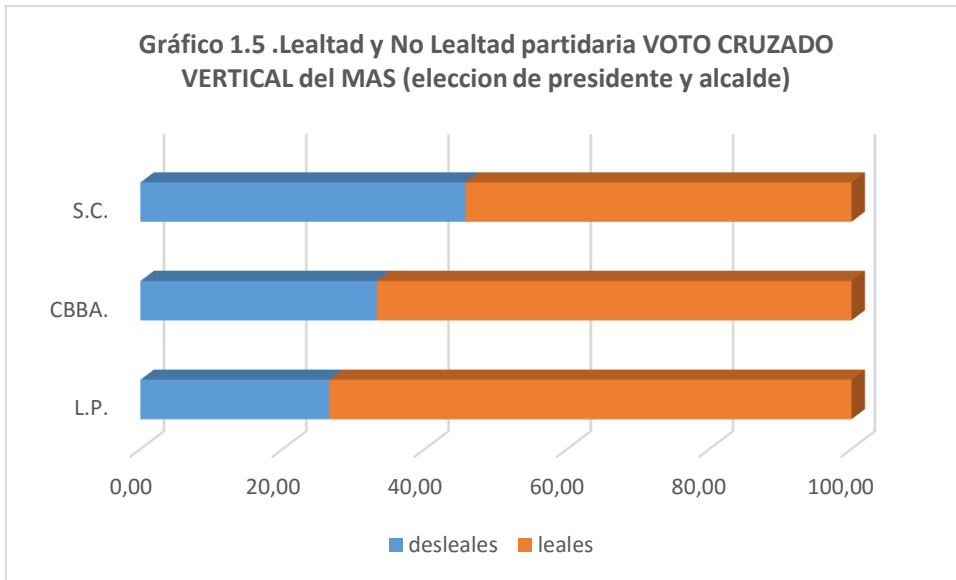
Por otra parte Santa Cruz está en posibilidades en ingresar en una correlación positiva ya que su variación de porcentajes no es muy distante, va desde 45.63% a 54.37%, que hace diferencia de las demás ciudades. Es posible que esta se empareje más en porcentajes ingresando así al plano de una correlación positiva, cuyo beneficio

sería una situación más tratable su en tanto los comportamientos se igualan, porque si podría generar un voto duro en línea.

El comportamiento desleal impide generar efectos de transferencia de votos que sin duda es parte de las estrategias políticas que los partidos de presencia nacional quieren lograr.

La desviación de los votos que genera diferencias contraproducentes al MAS, en tanto estas frenan y dificultad la acumulación votos por este partido, es una dificultad electoral identificada y obviamente respaldada a través de procedimientos complejos que se dividen mediante las tipologías propuestas desde el primer capítulo de este trabajo. Las cuales se presentan con el fin de posicionar este fenómeno en el análisis del comportamiento electoral y profundizar sus dimensiones.

Contrastar estos datos de los cuales no existe un solo trabajo similar en Bolivia, es un aporte que propone visibilizar como una nueva tendencia se incorpora en el análisis electoral. En base a la identificación de este fenómeno (como vemos en el gráfico 1.3) este escenario podría desatar un nuevo objetivo político que alcanzar para el MAS, lo cual admitiría una nueva herramienta para su estrategia electoral, y que se desenvolvería en una nueva victoria cualitativa y refuerzo de su votación para dicha organización política.



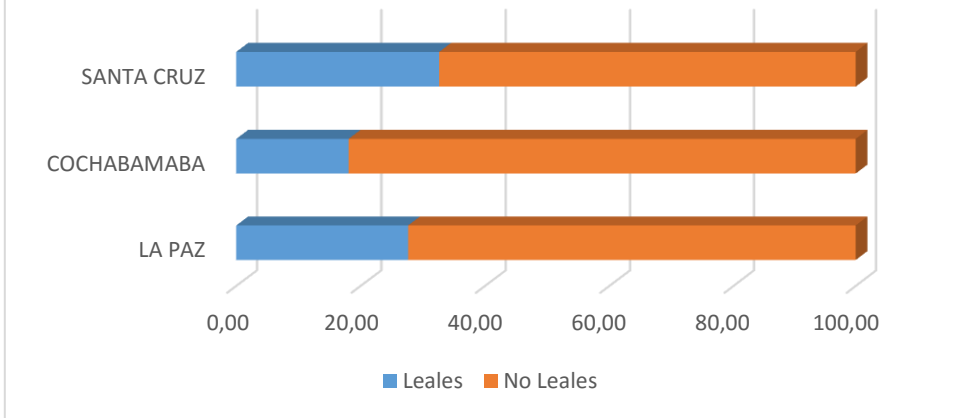
Fuente: Elaboración Propia en base a datos del Tribunal Supremo Electoral

Ahora se cumplirá con la segunda parte de este análisis. La relación de leales y no leales por ciudades, en la elección de Diputados uninominales versus la elección de concejales.

Destacar que a comparación del anterior caso de cruce de votos en forma vertical, este es una relación entre Diputados uninominales versus la votación por Concejales. La correlación que se observa en el Gráfico 1.4 es de carácter negativo, quiere decir que el comportamiento electoral entre las tres ciudades es heterogéneo, la diversidad de resultados porcentuales da paso a esa aseveración.

En Cochabamba como en anteriores casos es la ciudad donde los electores pro MAS son más propensos a votar en línea, en esta oportunidad dicho voto es de un nivel del Estado a otro. Por otra parte en Santa Cruz la diferenciación de los votos inter niveles sobrepasa el veinte por ciento al igual que La Paz, ambos casi llegan al 30% de electores desleales.

**Gráfico 1.6. Lealtad y No Lealtad partidaria Voto Cruzado vertical del MAS (elección de Dip. Uninominales. versus concejales)**



Fuente: Elaboración Propia en base a datos del Tribunal Supremo Electoral

## CAPITULO VI

Como se anunció en la parte introductoria este apartado corresponde a complementar el diagnóstico, sin desmerecerlo de importancia ya que completa el cuadro del análisis visibilizando el desenvolvimiento de los votos blancos y nulos como parte de los casos de voto Cruzado.

### **6.1 Contraste de votos blancos y nulos**

Los votos blancos, como parte de las opciones electorales para cruzar el voto, nos interesa ver cuáles son las varianzas entre ciudades, y si se marca un comportamiento homogéneo de esta opción.

En el capítulo precedente vimos que las brechas que separan los votos blancos entre el campo superior y la inferior, son importantes a considerar, porque sin duda este tipo de votos afecta de manera transversal a todos los partidos que compitieron el 2014 y 2015.

Donde se registra mayor número de votos blancos es dentro de los votos válidos del campo inferior, es decir el campo que elige a candidatos Diputaciones Uninominales para el caso de las elecciones nacionales 2014.

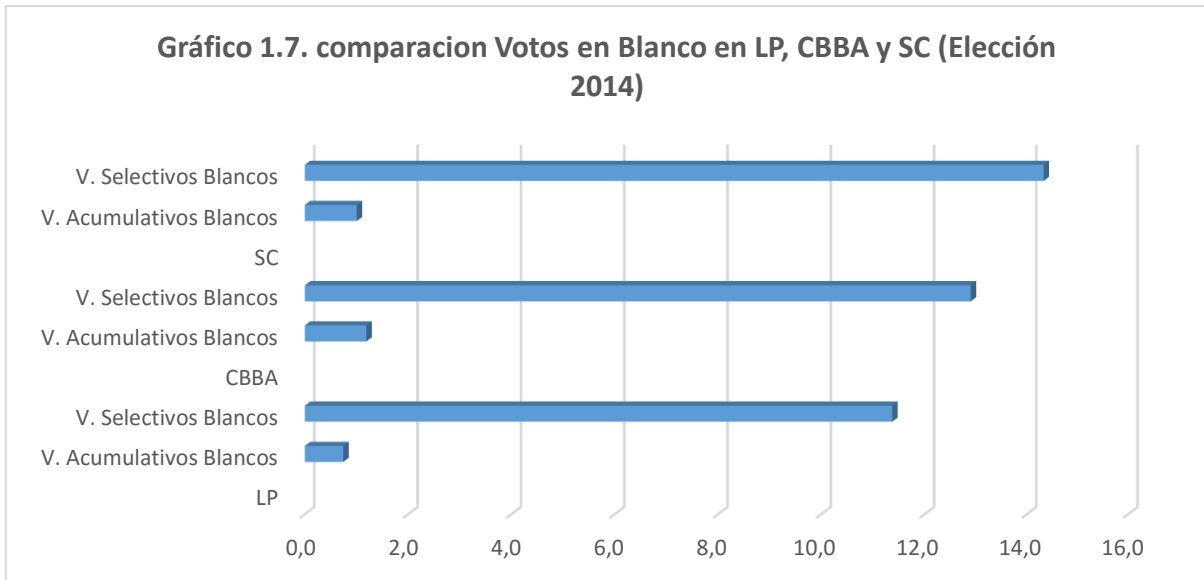
Contrastar estos datos por departamento, viendo si existe una conducta homogénea es el objetivo de este subtítulo.

El gráfico 1.7 permite distinguir como el voto en blanco es mayor, en términos cuantitativos, en la campo inferior, pese a que han pasado más de diez años (la primera elección es en 1997) desde la primera elección con esta separación, aún existe una actitud de votar en blanco en esta campo.

El comportamiento se presenta homogéneo por un lado, ya que las brechas de diferencias que los separan son enormes en las tres ciudades. Donde existe mayor índice a votar en blanco es en Santa Cruz donde también las diferencias crecen en una comparación entre los campos superiores (donde se registran los votos válidos selectivos) e inferior (que pertenecen a los votos válidos acumulativos).



Es importante destacar estos votos por su inmensa disparidad en tanto afecta a todos los partidos en los comicios celebrados el 2014.



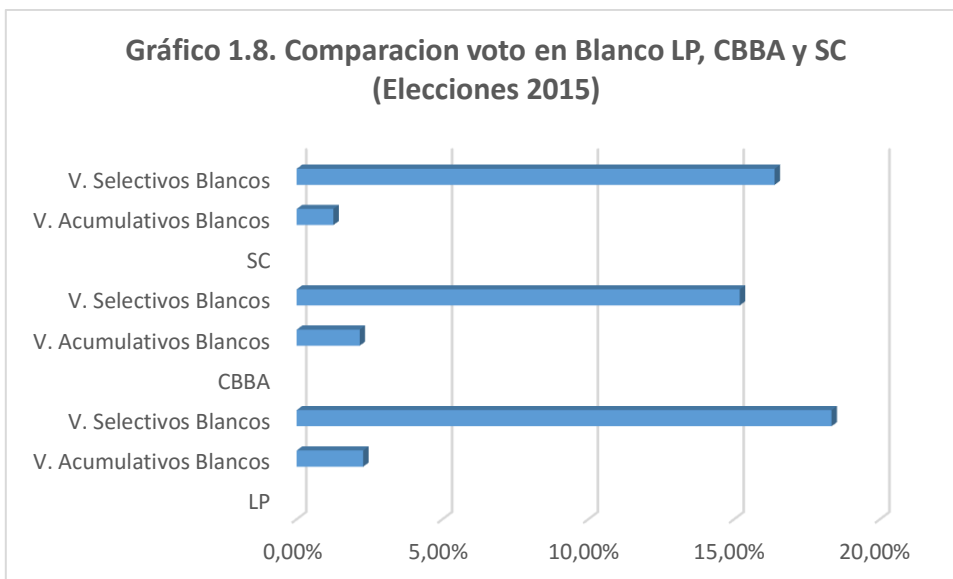
Fuente: Elaboración Propia en base a datos del Tribunal Supremo Electoral

## 6.2 Contraste de votos en blanco en elecciones nacionales y municipales.

Dentro de la segunda experiencia electoral en comicios sub nacionales, donde la elección de autoridades ejecutivas y legislativas es de forma separada, ahora veamos como es el comportamiento del voto blanco que forma parte los votos cruzados en el 2015.

El comportamiento tiende a asemejarse a las elecciones anteriores ya que se demuestra otra forma de Voto Cruzado, donde los votos de la campo inferior (para elección para concejales) en mayor en contraste con la campo superior (elección de alcaldes) muestran una disparidad en cuanto a proporciones (ver gráfico 1.8).

Entonces podemos afirmar que la gente tiende a votar en blanco en mayor medida en el campo inferior en las tres ciudades capitales, la cual es una tendencia que a partir de este gráfico, podemos posicionar y en futuras elecciones queda evaluar dicha tendencia.



Fuente: Elaboración Propia en base a datos del Tribunal Supremo Electoral

### 6.3 Contraste de votos Nulos en elecciones nacionales y municipales

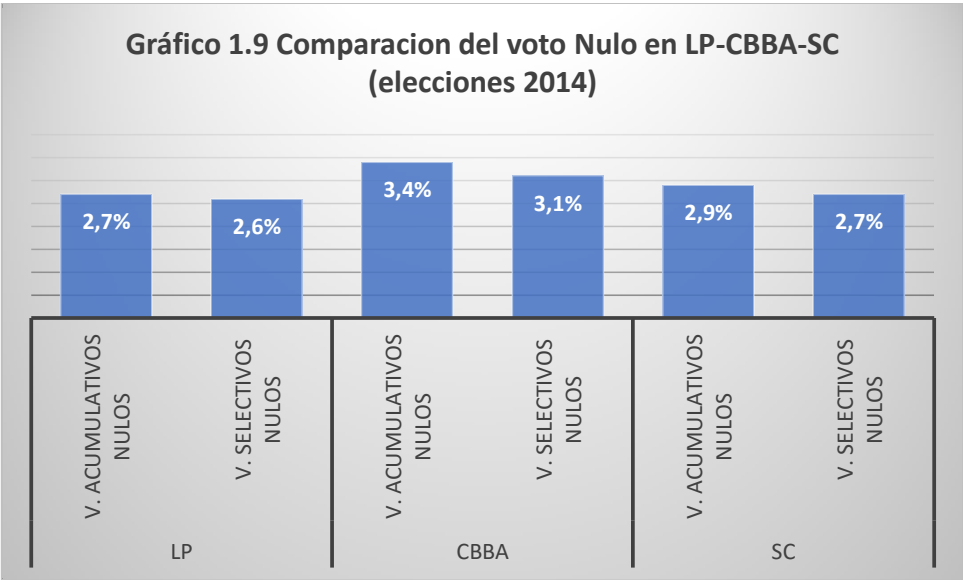
De forma antagónica, a los votos en blanco, el voto nulo presenta una mayor proporción de votación en el campo superior. Aunque la disparidad con la campo inferior no es tan notoria.

Prestar atención al gráfico 1.9 el cual hace un balance entre ciudades se determina que las variaciones no son abismales en sus porcentajes a favor del nulo. Pero un referente en común entre las tres ciudades desemboca en la presencia de mayor voto nulo en el campo superior, para el caso se refiere al voto por presidente.

Para en el grafico 1.10 también esta tendencia se asemeja a la anterior, porque la gente tiene a votar en nulo para la elección de alcaldes mucho más que en la votación para concejales.

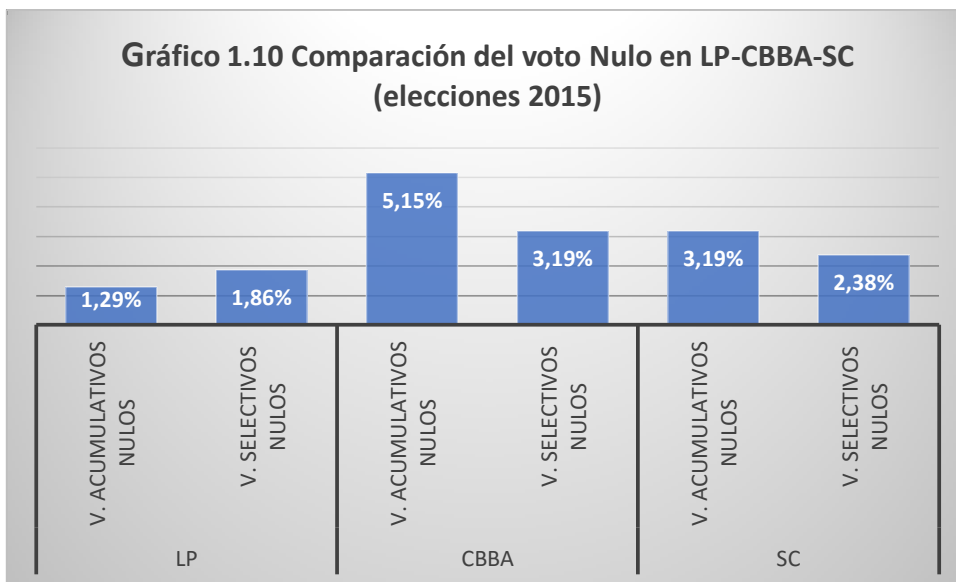
La diferencia de Cochabamba consiste en su porcentaje alto de votos nulos, ya que sobrepasa el tres por ciento de sus votos emitidos tanto en el campo inferior como en la campo superior el 2014.

Los votos cruzados que se direccionaron tanto a votar de forma nula u optar por el voto en blanco, no está demás aclararlo mediante gráficos, especialmente la votación de los votos blancos, que como podemos verificar con la construcción de los mismos estos tienen una particularidad muy importante.



Fuente: Elaboración Propia en base a datos del Tribunal Supremo Electoral

Las variaciones del voto nulo tratan de ingresar a un comportamiento homogéneo, en cuando se lo examina comparativamente entre ciudades, mínimamente registra el 2.5% y como máximo porcentaje esta Cochabamba con un 3.4%, el común denominador de los tres casos es que el voto nulo se da en mayor proporción en el marco de los votos acumulativos, es decir en la campo superior, donde se elige al presidente Evo Morales.



Fuente: Elaboración Propia en base a datos del Tribunal Supremo Electoral

Esta serie de cuadros y datos porcentuales expuestos afirman es la escisión del voto vertical, como principalmente fue un análisis para el MAS, se propone una nueva mirada al proceso electoral de este partido que aglutina a movimientos sociales desde sus inicios, se acusó en varias oportunidades que de este partido juega con el voto corporativo, un voto se aseguraría victorias cuantitativas y cualitativas, pero no ingresar al plano únicamente de hacer una lectura electoral sino política, estamos frente a un freno cuantitativo, el cual emana de los partidos más pequeños con presencia local y /o regional, el cual con este freno involuntario, la votación pro MASS fue más dificultosa y en la mayoría de los casos fue significado de pérdidas de votos, los cuales se distribuyeron en otras opciones políticas.

Destacar a la ciudad de Cochabamba que incrementa la votación a favor del nulo en las elecciones 2015 en el campo que registra los votos acumulativos es decir para la votación para la autoridad municipal ejecutiva.

Finalmente este apartado compara la existencia de Voto Cruzado, esta vez en la dimensión de VCV (Voto Cruzado Vertical), de cual se vislumbra nuevas interrogantes a la afanada lealtad partidista a fin al MAS.

## CAPITULO VII

### 7.1 Conclusiones

Se comparó el desenvolvimiento del Voto Cruzado Institucional de las elecciones nacionales 2014 y elecciones municipales 2015 en las ciudades capitales de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz para cumplir con el objetivo general del presente trabajo de investigación.

Más allá de los objetivos específicos, se adquirió interesantes resultados que amplía las dimensiones del fenómeno que no se había previsto con anterioridad, mirada que identificó nuevos escenarios, y por tanto nuevas interrogantes que se desarrollará en próximas investigaciones.

Como parte de las luces que brinda este estudio, la escisión del voto premió a las organizaciones políticas locales, como se pudo presenciar en el desarrollo de los capítulos, por lo tanto se puede discutir la revalorización del accionar electoral de estas, que activaría un protagonismo en la votación nacional.

A continuación se presenta una serie de conclusiones a las que se llegó post a la confirmación de este fenómeno:

- Como bien se sabe las tendencias se marcan a partir de varios sucesos, para nuestro caso visibilizar esta conducta posiciona una nueva tendencia, el cual era parte de los objetivos indirectos que tiene esta investigación, por tanto a partir de varias observaciones se determinara sus nuevas configuraciones, por lo pronto se espera haber cumplido con posicionar y analizar las actuales y nuevas dimensiones de este comportamiento.
- Se reconoce de manera general el voto cruzado (horizontal y vertical) en las ciudades capitales de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz en las elecciones nacionales de 2014 y en las elecciones municipales de 2015 fue un elemento transversal.
- Los votos en blanco forman parte de la realidad del voto cruzado, destacándose en las franjas inferiores, en las tres ciudades capitales.

- Los votos nulos son mayores en las franjas superiores, alcanzando en algunas oportunidades un 3% a un 4%. Sin embargo los votos blancos y nulos y demuestran un comportamiento diverso, dependiendo de la elección.
- Las diferencias negativas de algunos partidos se transformaron en las ganancias de otros (partidos), este efecto de cruce de votos no es descartable en la observación de cada proceso electoral analizado, esta consigna se realiza en base a que “Nada se crea, nada se pierde, todo se transforma” (enunciado del científico francés Antoine Lavoissier respecto a la ley de la conservación en 1791) frase que también se aplica en política, permite la primera aproximación al entendimiento del voto cruzado
- El fenómeno de voto cruzado contradice lo que en varias oportunidades se creyó respecto al análisis de la votación de un partido hegemónico, donde el fenómeno de voto de arrastre, conformaba parte de los éxitos de algunas votaciones.
- El voto cruzado es una prueba de que en Bolivia, por lo menos a partir de las reformas constitucionales, y en las elecciones estudiadas en el transcurso de este estudio, las votaciones de arrastre se ven quebrantadas.
- La deslealtad probada en capítulos anteriores dosifica esta afirmación, debido a que la estrategia de arrastrar las votaciones donde se tuvo éxito, no refleja el mismo éxito en comicios precedentes, primordialmente para el MAS-IPSP.
- Claro está que la gente, aunque no es su mayoría, optó por votar de forma diferenciada en distintos contextos, a favor de partidos pequeños e incluso ejercer el voto en blanco, cuya expresión marca el inicio de una nueva tendencia para el plano municipal, empero, en lo nacional es una experiencia de cinco elecciones ya transcurridas con esta característica.
- La mayoría de los análisis respecto a los resultados electorales, giraron en torno a visibilizar la acumulación de espacios de poder por parte del partido de gobierno, también, en entorno a los giros programáticos en temas discursivos de los partidos (especialmente del MAS-IPSP) y otros análisis relacionados con el voto castigo anclado a la gestión pública defeneciére.

- Las elecciones de 2015 representan un punto de inflexión para el Movimiento Al Socialismo, por la pérdida de sus candidatos a las alcaldías de las ciudades capitales, sin embargo, este trabajo demuestra nuevas formas de derrotas y triunfos electorales para la diversidad de partidos.
- A partir de esta conducta electoral quizás una lógica se esté desarrollando lentamente, donde cuyo rector radique en la acepción y practica de dos actitudes ambivalentes (voto cruzado horizontal y voto cruzado vertical) los cuales recorrieron su proceso de forma paralela y en algunos casos de forma progresiva en cuanto a al crecimiento porcentual de estos.
- Es posible que la población se divida en dos grupos opuestos, una minoría con verdaderas opiniones cristalizadas y muy estables respecto de las consecuencias de este voto; y una mayoría que emiten opiniones y direccionan su voto de forma aleatoria y/o desinformada que dependan más que todo de los ISSUES (temas de campaña) planteados por un partido con el cual tengan una relación de identificación partidista.
- Es posible preguntarse si ¿la cercanía política ha sufrido un quiebre? O más bien se está desarrollando ¿un alejamiento entre lo nacional y lo local? Cualquiera, o ambas posibles consecuencias, tras el cruce de votos, es perjudicial para partidos como el MAS con características pragmáticas, que tienen el objetivo de homogeneizar su partido en diferentes escenarios electorales.
- Los partidos de oposición grandes también representan una debilidad, porque de marcarse esta tendencia, el proceso de las campañas se verán más difíciles de sobrellevar ya que es posible que los partidos pequeños, que esta democracia no les haya permitido ingresar a instancias nacionales, quieran proliferarse en lo local y regional.
- Los enfrentamientos partidistas y las campañas electorales, en elecciones municipales, no fueron homogéneas, pero, los resultados de voto cruzado si tienen una relación heterogénea en tanto los partidos grandes experimentaron detrimentos, mientras que los partidos pequeños fueron favorecidos por este fenómeno electoral.

- El rompimiento de las lealtades partidistas, reflejadas en el voto cruzado, dio paso a que el comportamiento electoral también evolucione, no solo al plano de describir porcentajes y asombrarse de ellos, sino a experimentar nuevas formas de votación en la sociedad boliviana, donde las elecciones locales y regionales reactivan su protagonismo en el plano nacional.
- Las etiquetas partidistas que a los candidatos a concejales les ha permitido incorporarse en el Estado, son también parte de la valoración que se puede presenciar respecto a si existe o lealtad partidaria en los votantes, porque la postulación de estos candidatos si bien es en lista separada es también bloqueada y cerrada, ya que en la papeleta inferior (en elección municipal) solo aparece el nombre del partido, lo cual es una evaluación, si vale el termino, de cuan fiel es el electorado con su partido.
- Para este análisis comparativo también se tomó en cuenta la cercanía de tiempo, que permite incorporar a ambas elecciones en un mismo ciclo electoral; esta proximidad temporal, pese a aparentar un análisis mecanicista, es un importante referente para comprender y tratar de interpretar los resultados electorales.
- Una lectura política, nos diría que fácilmente el MAS recabaría, en un cuestión de transferencia de votos, todos los votos obtenidos en el nivel nacional (donde triunfo electoralmente), pero este trabajo profundiza la mirada permitiendo desarmar tal conjetura, ya que vimos que el voto cruzado vertical del MAS si existe, apoyados en una comparación de tipo temporal.
- Porque “las elecciones no son solo importantes por los resultados de cada uno de los partidos en el momento de su celebración, sino también por su aspecto diacrónico y comparativo entre una y otra elección que permite comprender como el crecimiento de unos se produce a partir de los descensos de otros, es decir cómo se compensan ganancias y pérdidas” (CAPÓ, 1991 :158) en el entendimiento de que no solo importan los votos sino especialmente como se transfieren. Para ello se revaloriza, la lectura política pero también electoral, en tanto el equilibrio de ambos permite profundizar la lectura del contexto primordialmente en campañas electorales.



- La influencia de las elecciones generales (ya sea por el discurso de Evo Morales o el juego de la imagen en todos los poster acompañando al candidato masista), apunta a que los candidatos locales se ven susceptibles a reciben presiones de carácter nacional con el intento de destruir el localismo construido por los candidatos locales y/o regionales de partidos pequeños, sin embargo esta estrategia política se vio frustrada por los resultados expuestos y analizados aquí.
- El análisis comparado vertical para demostrar la expresión de voto cruzado que se realizó únicamente para el MAS (porque es el único partido que se presenta en todas y cada una de las elecciones, incluso hasta la más microscópica) respalda una búsqueda de homogeneizar los resultados electorales en los diferentes espacios de elección de autoridades por parte del partido de gobierno central.
- La concentración de poder experimenta un quiebre a partir del voto cruzado horizontal, porque no bastó con que el candidato a alcalde se presente en una imagen acompañada del caudillo Evo Morales para que exista una directa transferencia de votos.
- Pese a que este estudio no indaga el tema discursivo y mucho menos estudia las campañas propiamente dichas, no está demás subrayar que en los comicios 2015 las fuerzas políticas pequeñas, aunque parezca obvio, han estructurado: discursos, liderazgos, propuestas políticas netamente locales, se apeló a la estrategia de la “proximidad” (cercanía entre representantes y representados) en su dimensión electoral, que existe la posibilidad de entenderlo como parte causal del porque estos partidos se beneficiaron con el cruce de votos, adquiriendo un comportamiento de crecimiento en su votación en los resultados finales.
- Las elecciones municipales aunque manifiesten una diversidad de realidades sociales, más aun en la comparación en las tres ciudades capitales pertenecientes al eje central de Bolivia, tuvieron una lógica común, la de hacer frente a un sistema de partidos donde un solo partido es detentor del rumbo de las elecciones nacionales, la cual ahora permaneció únicamente para la elección de presidente, porque en el resto de competencias electorales se ha posicionado un freno que dificulta su victoria.

Sin duda varios son los enfoques que se han trabajado respecto a responder a este fenómeno, y otros se han dedicado a manipular dicho fenómeno en pro de sus campañas políticas, independientemente de aquello, estamos frente a un comportamiento sumamente importante que desata nuevos análisis tanto para el campo académico como en la práctica política.

## **7.2 Recomendaciones**

La confirmación en elecciones de 2014 y demostración en comicios de 2015 del Voto Cruzado permite al país incorporarse en la gama de estudios internacionales sobre investigación en el área de Comportamiento Electoral sobre este fenómeno. Lo cual implica analizar las consecuencias a largo plazo como tarea pendiente. Sin embargo se presenta a continuación las recomendaciones correspondientes al estado actual de la investigación sobre este fenómeno electoral:

- La innovación investigativa que representa este trabajo permite incorporar una nueva arista de análisis politológico sobre comportamiento electoral, por tanto como primera tarea pendiente es completar el diagnostico investigativo del voto cruzado en las demás ciudades de Bolivia.
- Planificar investigaciones que establezcan las diversas causas que lleva a las y los electores cruzar su voto e identificar nuevas tendencias de voto para un posterior análisis prospectivo a partir de las primeras tendencias que se presenta en el Presente Proyecto de Grado.

## BIBLIOGRAFIA

- ALCUBILLA Enrique  
*"Abstencionismo"*, San José, Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) (Editor), 2000.
- APARICIO, Ricardo y CORROCHANO David  
*"El perfil del votante clientelar en México durante las elecciones de 2000"*, México, El Colegio de México, 2005.
- ALACUBILLA Enrique.  
*"Diccionario Electoral. Costa Rica: Centro Interamericano de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL)"*, Costa Rica, 1989.
- BENEDICTO, Jorge. (1993)  
*"¿Espectadores o Actores Potenciales?: El Debate sobre los Sistemas de Creencias Políticas de los Ciudadanos"*, España-Madrid, Revista de Estudios Políticos. N° 80, 1993.
- CAPO J.  
*"Elecciones municipales, pero no locales"*, España-Madrid, Revista Española de Investigaciones Sociológicas, n° 56, 1991.
- CARRILLO E.  
*"La nacionalización de la política local"*, Política y Sociedad, N° 3, 1989
- CORDERO Carlos.  
*"Del Sistema Liberal Representativo Al Sistema Liberal Comunitario"*, La Paz-Bolivia, KAS, 2014
- DEL CASTILLO P. (1990)  
*"Aproximación al estudio de la identificación partidista en España"*, Madrid-España, Revista de Estudios Políticos, n° 70, 1990.
- DELGADO SOTILLOS I.  
*"El comportamiento electoral municipal español, 1979-1995"*, España-Madrid, Siglo XXI, 1997.
- FRANCO Rolando.  
*"Los sistemas electorales y su impacto político"*, Costa Rica, Capel – Iidh, 1987.

- Fundemos.  
*“Las agrupaciones ciudadanas en la democracia boliviana”*, Opiniones y Análisis 71, 2004.
- GARCIA VIÑUELA, E. y ARTES J.  
*“Una estimación del voto estratégico de Izquierda Unida al Partido Socialista en las elecciones generales del período 2000-2008.”*, España-Madrid, Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 2009.
- GONZALEZ Marino.  
*“El Sistema Electoral Municipal y sus Posibles Reformas”*. Venezuela-Caracas, Magallanes, Manuel (Dir.) Innovación Democrática Mitos Políticos y Organización Electoral. Nº 4, 1988.
- MAGALLANES Manuel  
*“Sistema Político venezolano, Clubes Franceses y Tendencias Electorales. Nº 8”*, Venezuela-Caracas, Consejo Supremo Electoral, Colección del Cincuentenario.
- MONTERO GIBERT J. R.  
*“Voto nacional y voto autonómico: las escisiones del voto en las elecciones de 1986 en Andalucía”*, España, Revista Española de Investigaciones Sociológicas, nº 42, 1988.
- NOHLEN Dieter  
*“La Reforma Electoral en América Latina: Seis Contribuciones al Debate”*. Costa Rica, CAPEL, IIDH, 1987
- OCAÑA F.A.; OÑATE P.  
*“Las elecciones autonómicas de 1999 y las Españas electorales”*, España, Revista Española de Investigaciones Sociológicas, nº 90, 2000.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)  
*“La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos”*, 2004.

- ROJAS M.  
*"El síndrome de nuestro tiempo: la desafección política"*, Costa Rica, SINERGIA, Revista de la Comunicación, Colegio de Periodistas de Costa Rica, N° 8, 1998.
- ROMERO Salvador  
*"En la Bifurcación del Camino"* Bolivia, CNE, 2005
- ROSALES A. Simón  
*"Abstención y Figuras Políticas Afines"*. Venezuela, Revista Venezolana de Ciencia Política. N° 5. Mérida: Universidad de Los Andes. CEPESAL – Postgrado de Ciencias Políticas, 1986.
- SONNLEITNER Willibald  
*"Participación electoral y desarrollo humano: apuntes metodológicos para el análisis territorial y multidimensional del voto en México y Centroamérica"*, México, Estudios Sociológicos, vol. xxv, núm. 3, 2007.
- TERNAVASIO Marcela 1991  
*"Municipio y política: un vínculo conflictivo. Análisis histórico de la constitución de los espacios locales en Argentina, 1850-1920"*, Argentina, FLACSO, 1991.
- TUESTA F.  
*"Abstencionismo y ausentismo, ¿son iguales?"*, Costa Rica, Ponencia presentada en la XVII Conferencia de Asociaciones de los Organismos Electorales de Centroamérica y el Caribe, Protocolo de Tikal. San José, 2003.